

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1041**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 15 de marzo de 2010
(Datos del 6 al 12 de marzo de 2010)
Semana 10**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

	PAG
1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero 2010.	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009).	25
2.4.Estado Fitosanitario.....	29
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	35
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	40
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	40
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	46
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	49
5. - SEGUROS AGRARIOS	58
6. - OTRAS INFORMACIONES	69
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	75
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	76
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	100

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Tras un invierno marcado por las precipitaciones, esta semana como no iba a ser menos volvieron a registrarse lluvias aunque algo más moderadas que en semanas anteriores. Lo más destacado ha sido la bajada de las temperaturas mínimas y el contar con varios días seguidos soleados tras un invierno con pocas horas de luz solar.

Estas bajas temperaturas sobre todo las de la madrugada del martes han producido algunas heladas que han podido afectar a los almendros causando daños en las variedades tradicionales situadas en las zonas elevadas que ya tenían el fruto cuajado. No parece haber daños en las variedades de floración tardía ni en las zonas bajas en las que sobre todo las variedades tempranas presentan los estados de floración.

En Granada, estas bajas temperaturas también han afectado al cultivo del espárrago, en el cual en las plantaciones más adelantadas se habían cortado los primeros brotes, marchitando los siguientes. La calidad comercial de los espárragos recolectados sigue siendo mala, debido a la adversa climatología.

En Huelva es de destacar que las precipitaciones caídas en la jornada del sábado 6 en la zona de Moguer-Palos de la Frontera-Lucena del Puerto con valores en torno a los 70 litros/m² por la especial orografía de la zona atacaron el punto neurálgico más importante de toda la producción fresera de Huelva; sus consecuencias están aun hoy siendo evaluadas y cuantificadas.

En Almería tras más de dos meses y medio de lluvia constante sobre el Poniente almeriense, el nivel de agua de la Balsa del Sapo en El Ejido ha subido dos metros alcanzando su máximo histórico y anegando 130 hectáreas de fincas. La situación es cultivos ahogados por efecto del agua, agricultores bombeando y achicando agua por sus propios medios y caminos rurales convertidos en ríos que desembocan en la Balsa. Los agricultores se quejan de que los seguros no responden a las pérdidas ocasionadas.

Se ha actualizado la capacidad operativa de los embalses de Andévalo, Rules y Breña II, pasando a tener 634,4 Hm³, 110,8 Hm³ y 823,0 Hm³ respectivamente, y está en introducción el embalse de Melonares (185,6 Hm³), por lo que en estos momentos la disponibilidad general de los embalses de la Comunidad ha pasado a ser de 11.907,78 Hm³. En estos momentos se puede afirmar con un margen de seguridad alto, que las dos próximas campañas de riego no tendrán dificultades en la disponibilidad de agua. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 6.987,15 Hm³ (87,5% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 902,16 Hm³ (77,59%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.552,23 Hm³ (93,98%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 781,46 Hm³ (70,54%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 08/03/2010 al 14/03/2010			Tas. Absolutas (°C) del 08/03/2010 al 14/03/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	11,4	2,2	6,8	14,6	0,3
	Almería	15,4	6,9	11,2	19,3	4,7
	La Mojonera	14,4	7,0	10,7	17,5	4,5
	Albox	13,7	2,3	8,0	16,0	0,5
	Vélez Blanco	7,4	-2,0	2,7	10,0	-5,0
	Laujar	6,6	0,4	3,5	11,0	-1,0
CÁDIZ	Cádiz	15,9	9,3	12,6	16,7	6,8
	Algeciras	16,3	9,9	13,1	17,2	5,2
	Grazalema	11,0	1,4	6,2	12,5	-1,5
	Jerez (A.)	15,6	7,3	11,5	16,8	3,5
	Rota (B.A.)	16,0	7,2	11,6	17,0	4,3
	Tarifa	15,4	7,9	11,7	16,7	5,5
CÓRDOBA	Córdoba	15,8	5,3	10,6	16,8	2,2
	Cabra	12,7	3,4	8,1	14,8	0,4
	Fuente Palmera	15,1	4,1	9,6	15,9	2,1
	Hinojosa del Duque	10,0	-1,5	4,3	11,5	-3,0
	Montilla	13,0	3,9	8,5	14,5	0,0
	Montoro	14,2	2,4	8,3	15,0	-0,5
	Sta M. Trassierra	12,9	1,9	7,4	14,0	-0,5
	Villanueva de Córdoba	9,7	1,1	5,4	11,0	-4,5
GRANADA	Granada	11,2	1,3	6,3	13,8	-2,2
	Guadix	10,4	0,6	5,5	13,0	-2,5
	Illora	9,5	0,4	5,0	11,5	-2,5
	Lanjarón	11,9	1,7	6,8	13,4	-0,6
	Iznalloz	9,9	1,1	5,5	12,0	-2,0
HUELVA	Huelva	16,6	6,2	11,4	18,0	4,2
	Ayamonte	15,9	7,0	11,5	17,1	5,4
	El Granado	15,6	5,7	10,7	17,0	3,0
	La Palma del Condado	15,3	5,6	10,5	17,0	3,0
	Minas Tharsis	14,0	5,6	9,8	15,0	3,0
	Valverde del Camino	14,7	5,4	10,1	17,0	4,0
JAÉN	Jaén	10,6	1,9	6,3	11,3	-1,1
	Pontones	8,0	-5,4	1,3	14,0	-10,0
	Villardompardo	12,1	-0,3	5,9	13,4	-4,0
	Alcalá la Real	9,8	0,9	5,4	12,5	-2,0
MÁLAGA	Fuengirola	17,4	10,2	13,8	19,3	8,7
	Torremolinos	17,0	8,3	12,7	19,0	6,0
	Bobadilla	12,8	2,7	7,8	14,2	-0,4
	Ronda	14,4	3,0	8,7	18,0	1,1
	Alora	15,7	5,3	10,5	17,0	3,0
	Marbella - P. Banus	16,6	8,3	12,5	18,5	5,0
	Málaga	16,7	7,3	12,0	18,2	4,8
	Algarrobo	16,1	7,7	11,9	18,0	5,0
	Alpandeire	13,2	4,2	8,7	14,0	1,5
SEVILLA	Aeropuerto	16,4	6,0	11,2	19,0	4,4
	Ecija	14,9	3,0	9,0	16,0	0,0
	Gines	16,3	6,4	11,4	18,0	4,5
	Lora del Rio	15,2	4,2	9,7	17,0	1,0
	Marchena (Ojuelos)	15,4	4,6	10,0	16,5	0,5
	Morón (B.A.)	15,1	4,5	9,8	17,0	2,0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	12,4	0,8	6,6	13,6	-1,5
	Pilas	16,3	5,3	10,8	19,0	3,0

Periodo comprendido entre el 08/03/10 y el 14/03/10

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 08/03/2010 al 14/03/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 14 de marzo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	7,0	345,4	206,5	138,9	67%
	Almería	20,5	360,1	143,6	216,5	151%
	La Mojenera	26,1	625,3	150,1	475,2	317%
	Albox	10,1	317,8	187,0	130,8	70%
	Vélez Blanco	16,5	377,9	222,0	155,9	70%
	Laujar	30,2	1124,2	460,9	663,3	144%
CÁDIZ	Algeciras	31,1	2065,6	736,1	1329,5	181%
	Grazalema	58,0	2802,8	1331,8	1471,0	110%
	Jerez (A.)	21,1	940,2	441,8	498,4	113%
	Rota (B.A.)	15,2	955,0	450,3	504,7	112%
	Tarifa	20,0	1398,2	454,6	943,6	208%
CÓRDOBA	Aeropuerto	20,9	915,1	385,9	529,2	137%
	P. Bembézar	26,5	1073,9	467,5	606,4	130%
	Cabra	17,1	964,2	468,4	495,8	106%
	Hinojosa del Duque	10,0	544,7	287,9	256,8	89%
	Montilla	21,5	1015,5	425,4	590,1	139%
	Montoro	21,2	963,3	444,0	519,3	117%
	Sta M. Trassierra	23,5	1094,2	597,8	496,4	83%
Villanueva de Córdoba	21,6	850,3	393,9	456,4	116%	
GRANADA	Motril	15,6	607,2	297,6	309,6	104%
	Granada	17,1	555,5	232,3	323,2	139%
	Guadix	26,0	486,4	186,3	300,1	161%
	Illora	20,7	725,6	344,1	381,5	111%
	Lanjarón	20,8	802,5	352,8	449,7	127%
	Iznalloz	27,0	896,8	413,7	483,1	117%
HUELVA	Huelva	10,0	694,2	390,8	303,4	78%
	Ayamonte	10,9	736,6	418,8	317,8	76%
	El Granado	12,0	555,2	377,9	177,3	47%
	La Palma del Condado	16,4	980,2	450,0	530,2	118%
	Minas Tharsis	16,9	772,7	459,8	312,9	68%
	Valverde del Camino	17,0	1104,5	525,3	579,2	110%
	Zalamea la Real	21,5	993,7	507,5	486,2	96%
JAEN	Jaén	32,7	661,0	382,9	278,1	73%
	Pontones	39,9	1274,2	587,5	686,7	117%
	Villardompardo	32,7	839,6	363,3	476,3	131%
	Alcalá la Real	31,2	1029,3	437,3	592,0	135%
MÁLAGA	Torrox	16,3	608,8	311,0	297,8	96%
	Fuengirola	14,2	797,0	451,2	345,8	77%
	Torremolinos	14,0	1018,6	460,5	558,1	121%
	Ronda	33,0	1001,3	484,2	517,1	107%
	Alora	18,0	676,5	383,6	292,9	76%
	Marbella - P. Banus	13,3	1059,1	476,1	583,0	122%
	Estepona	24,0	1250,4	549,1	701,3	128%
	Málaga	13,8	871,7	433,2	438,5	101%
	Algarrobo	12,4	630,2	334,5	295,7	88%
Alpandeire	25,0	1771,0	810,5	960,5	119%	
SEVILLA	Aeropuerto	16,6	778,4	393,1	385,3	98%
	Écija	15,0	822,8	428,0	394,8	92%
	Gines	19,4	962,8	522,1	440,7	84%
	Lora del Rio	22,8	846,4	446,1	400,3	90%
	Marchena (Ojuelos)	19,0	762,0	341,0	421,0	123%
	Morón (B.A.)	20,6	759,4	395,2	364,2	92%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	18,7	1212,6	590,7	621,9	105%
	Pilas	13,0	953,5	426,0	527,5	124%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 14/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 6 de marzo soplaron vientos del Este o Sureste, flojos a moderados, aumentando a moderados o fuertes del Sureste en el litoral atlántico y zonas altas del interior y a fuertes del Este en el litoral mediterráneo. Levante moderado a fuerte en el Estrecho.

El domingo 7 hubo vientos moderados a fuertes del Este en el litoral mediterráneo. Fueron moderados del Sureste en el litoral atlántico y flojos de dirección variable en el interior girando al Oeste en todas las zonas a medida que avanzó el día.

El lunes 8 se registraron vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con intervalos de fuertes en el litoral mediterráneo y Estrecho.

El martes 9 soplaron vientos flojos de componente Norte en el interior con intervalos de vientos moderados del Nordeste al principio del día en el litoral atlántico. Sopló viento flojo a moderado del Este en el litoral mediterráneo occidental y del Norte en el oriental, tendiendo a flojos de dirección variable según corrían las horas. Poniente flojo a moderado en el Estrecho aunque comenzó el día soplando fuerte.

El miércoles 10 hubo vientos flojos de componente Norte en el interior y fueron flojos a moderados de componente Oeste en el litoral.

El jueves 11 soplaron vientos flojos variables con predominio de la componente Este, aumentando a flojos-moderados del Este y Nordeste en el litoral atlántico y el Estrecho a partir de la tarde.

Por último el viernes 12 en el interior hubo vientos flojos y variables. En el litoral vientos moderados de componente Sur a primeras horas rolando a componente Oeste moderados a fuertes en la mitad occidental y a componente Norte moderados en la costa oriental de Almería.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Las altas presiones dominarán la situación atmosférica durante gran parte de la semana, aumentando la inestabilidad al final.

Lunes 15 a miércoles 17: El anticiclón mantendrá nuestra región fuera del alcance de las borrascas atlánticas, dejando cielos poco nubosos en general, salvo nubosidad de estancamiento en el Campo de Gibraltar y Ceuta y algunas nubes de tipo alto en el resto. El viento de Levante soplará con fuerza en el litoral de Cádiz, sobre todo en el Estrecho, y en Ceuta, tendiendo a disminuir ligeramente de intensidad el miércoles.

En el resto predominarán los vientos flojos de componente Este. Las temperaturas irán ascendiendo progresivamente, salvo en las zonas donde el Levante acumule nubosidad, llegando las máximas a valores superiores a los 20 grados en el litoral y Valle del Guadalquivir, manteniéndose frescas las mínimas.

Jueves 18 a domingo 21: Las altas presiones irán debilitándose, permitiendo un ligero aumento de la inestabilidad, con nubosidad de tipo medio y alto cada vez más abundante y nubes de evolución diurna, que podrán dejar algunas precipitaciones débiles y aisladas el jueves y viernes. Al final de la semana la inestabilidad será más acusada y las precipitaciones podrían extenderse a gran parte de las zonas e incluso ser localmente moderadas en el Norte y Oeste de la región. Al principio soplará viento de Levante moderado a fuerte en el litoral de Cádiz y flojo del Este en el resto, tendiendo a fijarse del Suroeste moderado en todas las zonas al final del período. Las temperaturas seguirán en ascenso hasta el viernes, tendiendo a disminuir las máximas a partir del sábado.

RESUMEN

Después de las lluvias de las últimas semanas la atmósfera presentará un tiempo más estable al principio, aunque volverán a producirse algunas precipitaciones al final, con temperaturas en ascenso que recordarán la proximidad de la primavera.

ZONA ORIENTAL

Lunes 15: Intervalos de nubes bajas en el litoral occidental y Melilla a primeras horas y poco nuboso o despejado en el resto, con intervalos de nubes altas por la tarde. Brumas matinales en el interior, con posibilidad bancos de niebla. Temperaturas máximas en ascenso ligero a moderado. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso, con heladas débiles, localmente moderadas en zonas del interior. En el interior, vientos de flojos predominando la componente Este. En el litoral y Melilla, vientos del Este moderados aumentando a fuertes.

Martes 16: Poco nuboso aumentando la nubosidad de tipo alto a lo largo del día. Intervalos de nubes bajas en el extremo occidental y Melilla. Posibilidad de brumas y bancos de niebla aislados en zonas del interior. Temperaturas en ascenso, ligero a moderado las máximas y moderado las mínimas. En el interior, vientos flojos predominando la componente Este. En el litoral y Melilla, vientos de componente Este fuertes disminuyendo a moderados.

Miércoles 17: Intervalos de nubes medias y altas con nubosidad de tipo también bajo en Melilla y el extremo occidental. Posibilidad de brumas y bancos de niebla aislados en el interior. Temperaturas en ascenso ligero a moderado. En el interior, vientos flojos variables predominando la componente Este. En el litoral y Melilla, vientos de componente Este moderados con áreas de fuertes a primeras horas.

Jueves 18: Cielos con intervalos de nubes medias y altas. Temperaturas en ligero a moderado ascenso, más acusado en las máximas. Vientos variables flojos en el interior; de componente Este flojos a moderados en el litoral.

Viernes 19: Cielos con intervalos de nubes medias y altas. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos variables flojos a moderados, con predominio del Suroeste en el interior.

Sábado 20: Cielos con intervalos nubosos, con predominio de nubes medias y altas. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos variables flojos.

Domingo 21: Cielos con intervalos nubosos con probabilidad de chubascos. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos del Suroeste flojos a moderados.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO % CAP. 2010
		Hm3	Hm3	
ARENOSO	Cordoba	167,00	145,70	87,24%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	331,39	96,87%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	116,45	79,44%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,90%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	934,59	95,26%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	425,10	51,65%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,97	100,00%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	265,18	94,14%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	57,52	93,98%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	155,67	99,47%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	32,57	79,62%
YEGUAS	Cordoba	228,70	230,87	100,00%
CANALES	Granada	70,00	61,12	87,32%
COLOMERA	Granada	40,20	40,70	100,00%
CUBILLAS	Granada	18,70	19,05	100,00%
EL PORTILLO	Granada	32,90	25,75	78,27%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	52,16	89,63%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	96,51	94,06%
NEGRATIN	Granada	567,10	458,23	80,80%
QUENTAR	Granada	13,50	13,08	96,89%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	46,11	39,11%
ARACENA	Huelva	126,80	118,16	93,19%
ZUFRE	Huelva	175,30	178,59	100,00%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,40	99,93%
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,16	100,00%
GIRIBAILA	Jaen	475,10	407,13	85,69%
GUADALEN	Jaen	168,00	164,96	98,19%
GUADALMENA	Jaen	346,50	325,46	93,93%
JANDULA	Jaen	322,00	324,46	100,00%
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,33	94,61%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	227,36	92,99%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,72	94,05%
RUMBLAR	Jaen	126,00	125,39	99,51%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	429,19	86,15%
VADOMOJON	Jaen	163,20	144,68	88,65%
VIBORAS	Jaen	19,10	10,99	57,54%
CALA	Sevilla	58,80	51,56	87,68%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	21,76	100,00%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	202,81	95,31%
GERGAL	Sevilla	35,00	36,22	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	123,09	91,45%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	115,65	100,00%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	45,06	77,96%
MELONARES	Sevilla	185,60	189,01	100,00%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	69,51	94,32%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	58,34	90,58%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,42	100,00%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	3,60	20,02%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	10,36	86,31%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00%
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,61	94,99%
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00%
ENCINAREJO	Jaen	15,20	15,77	100,00%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	1,41	14,00%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,59	97,85%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	12,95	63,47%
CANTILLANA	Sevilla	14,0		0,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO % CAP. 2009
		Hm3	Hm3	
BENINAR	Almeria	63,0	29,68	47,1%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	s/d	s/d
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	77,70	100,0%
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	84,54	100,0%
BEZNAR	Granada	56,0	49,65	88,7%
RULES	Granada	110,8	98,86	89,2%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	61,69	88,1%
EL LIMONERO	Malaga	25,0	15,15	60,6%
CASASOLA	Málaga	10,9	21,07	100,0%
GUADALTEBA	Malaga	156,0	147,84	94,8%
GUADALHORCE	Malaga	126,0	120,70	95,8%
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	56,80	100,0%
LA VINUELA	Malaga	170,0	138,48	81,5%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO % CAP. 2009
		Hm3	Hm3	
ARCOS	Cadiz	14,6	12,87	88,2%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,89	85,8%
BARBATE	Cadiz	228,1	232,25	100,0%
BORNOS	Cadiz	200,2	183,28	91,6%
CELEMIN	Cadiz	44,8	42,92	95,8%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	726,11	90,7%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	124,93	92,3%
ZAHARA	Cadiz	222,7	224,98	100,0%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO % CAP. 2009
		Hm3	Hm3	
ANDEVALO	Huelva	634,4	314,62	49,6%
CHANZA	Huelva	341,4	334,48	98,0%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,24	100,0%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,48	99,7%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,08	100,0%
PIEDRAS	Huelva	59,5	59,56	100,0%

TOTAL ANDALUCIA 11.907,78 10.223,00 85,85%

Datos en tiempo real a 12/03/10 a las 8:00

Actualizada la capacidad de los embalses de Andevalo, Rules y Breña II. Introducción de Melonares.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 12/03/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (11/03/10)	EN 1 SEMANA (Datos del 05/03/10)	EN 1 AÑO (12/03/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.552,23	-3,48	32,05	657,61	93,98%	92,04%	54,16%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1272,2	-1,6	28,64	565,89	92,65%	90,56%	51,44%
BARBATE	278,6	280,1	-1,9	3,41	91,72	100,00%	99,30%	67,60%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.552,23	-3,48	32,05	657,61	93,98%	92,04%	54,16%
GUADALQUIVR								
TOTAL	7.985,5	6.987,15	-11,84	109,9	3.097,77	87,50%	86,12%	48,71%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4816,8	-0,05	117,52	2.517,19	85,91%	83,82%	41,02%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	388,9	1,33	10,74	142,53	96,43%	93,77%	61,09%
SEVILLA	600,3	546,0	-4,50	-4,45	110,66	90,96%	91,70%	72,53%
ALTO GENIL	245,0	230,5	-0,85	-4,67	98,82	94,06%	95,97%	53,73%
JAÉN	50,7	40,7	-0,23	1,35	19,16	80,29%	77,63%	42,49%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	174,4	0,24	2,13	48,56	66,50%	65,68%	47,98%
RUMBLAR	126,0	125,4	-0,75	-2,21	57,87	99,51%	100,00%	53,59%
ALMONTE MARISMAS	20,3	21,8	-0,94	-2,45	5,53	100,00%	100,00%	79,96%
VIAR	212,8	202,81	-1,19	1,65	61,96	95,31%	94,53%	66,19%
RIBERA DE HUESNA	134,6	123,09	-1,23	-7,54	5,97	91,45%	97,05%	87,01%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	69,51	-1,41	0,58	26,5	94,32%	93,53%	58,37%
SALADO DE MORÓN	64,4	58,34	0,00	4,83	3,02	90,58%	83,08%	85,90%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.714,47	-6,07	69,99	1.557,44	83,57%	81,41%	35,62%
GRANADA	1.021,10	812,7	1,16	28,72	291,25	79,59%	76,78%	51,07%
HUELVA	302,1	296,75	-2,44	-3,21	61,43	98,23%	99,29%	77,89%
JAÉN	2.457,90	2.250,21	3,35	23,42	999,33	91,55%	90,60%	50,89%
SEVILLA	956,2	913,01	-7,84	-9,06	188,32	95,48%	96,43%	75,79%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.162,7	902,16	-2,79	-6,32	314,98	77,59%	78,14%	50,50%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	138,48	0,23	0,96	72,56	81,46%	80,89%	38,78%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	162,24	-1,15	-4,92	-6,62	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	166,78	148,51	-0,68	-4,36	86,99	89,05%	91,66%	36,89%
PONIENTE ALMERIENSE	63	29,68	-0,25	-0,84	16,82	47,11%	48,44%	20,41%
SERRANÍA DE RONDA	307	281,48	-0,72	2,03	84,08	91,69%	91,03%	64,30%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	0	1,00%	1,00%	1,00%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	29,68	-0,25	-0,84	16,82	12,85%	13,21%	5,57%
CADIZ	151	162,24	-1,15	-4,92	-6,62	100,00%	100,00%	100,00%
GRANADA	166,78	148,51	-0,68	-4,36	86,99	89,05%	91,66%	36,89%
MÁLAGA	613,9	561,73	-0,71	3,8	217,79	91,50%	90,88%	56,03%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	781,46	2,75	109,74	319,45	70,54%	60,63%	41,70%
PROVINCIAS								
HUELVA	1.107,90	781,46	2,75	109,74	319,45	70,54%	60,63%	41,70%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	1.107,90	781,46	2,75	109,74	319,45	70,54%	60,63%	41,70%
TOTAL GENERAL	11.907,78	10.223,00	-15,36	245,34	4.389,82	85,85%	83,79%	48,99%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- *El desarrollo de los cereales sigue ralentizado por las condiciones meteorológicas, aunque con la ligera mejoría del tiempo han dado comienzo tímidamente algunas labores de abonado lo que hará que se acelere algo su crecimiento.*
- *El retraso de más de dos meses en la siembra de la patata temprana, está provocando que muchos cultivadores de Sevilla, desistan de sembrar este año.*
- *En el cultivo de la remolacha azucarera se ha abandonado ya la idea de la resiembra en las parcelas afectadas por la lluvia.*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería y Granada, la calidad de frutas y hortalizas ha mermado: las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.*
- *En Huelva, en el cultivo de la fresa, la climatología adversa provoca daños importantes.*
- *Continúa la recolección en el olivar, cuando las condiciones meteorológicas lo permiten. El retraso acumulado hace que bastante aceituna se haya caído al suelo e incluso comiencen las pudriciones. Las labores de abonado se encuentran paralizadas por riesgo de pérdidas por infiltración.*
- *El temporal de lluvia unido al desembalse de pantanos de la cuenca del Guadalquivir, sigue haciendo muy complicada la entrada a parcelas de cítricos en las provincias Córdoba y Sevilla.*

CEREALES

Aunque esta semana también se han producido precipitaciones, hay que destacar que al menos no ha llovido todos los días lo que ha permitido algunas labores en tierras ligeras.

En general, puede decirse que según pasan las semanas crece la preocupación de los agricultores por sus campos pues a causa de las lluvias las raíces apenas han profundizado (en ocasiones empiezan a pudrirse) pero además se teme al momento en que deje de llover y suban los termómetros pues la reacción de las plantas va a ser problemática. Por provincias la situación es como sigue:

En **Almería** la nascencia en cereales continúa de forma irregular debido a las bajas temperatura y al encharcamiento en las zonas bajas por la lluvia.

En **Cádiz**, en la comarca de la Janda continúan el desarrollo de los cereales cultivados en la comarca, trigo duro, trigo blando, cebadas y avenas para alcaceres en estado de encañado, con las plantas amarillas, motivado por varias causas, como exceso de agua por encharcamiento del terreno, lavado del nitrógeno, repetición del cultivo en las mismas parcelas del año anterior, ausencia de abonado en general y falta de días soleados para que la planta realice su función clorofila y tome oxígeno entre otros. Se estima pueden haberse afectado por exceso de agua en la Comarca mas del 90% del sembrado y pérdidas de cosechas superiores al 60% de la producción normal en la Comarca en unas 7.000 Has, aunque este dato está tomado de las siembras declaradas en la campaña 2009. Se observa encharcamiento con pudrición total de plantas en unas 600 Ha que están en zonas bajas.

En **Córdoba**, el desarrollo vegetativo de los cereales está ligeramente retrasado y se observan rodales de color amarillento principalmente por falta de nitrógeno, ausencia de días soleados y exceso de humedad en el suelo, y en algunas zonas existen problemas de pérdidas de plantas por asfixia radicular.

En **Granada**, en términos generales sigue el desarrollo vegetativo muy retardado en todas las siembras y el aspecto clorótico, viéndose afectados por el exceso de humedad, si bien la disminución de la pluviometría, el aumento de días soleados y los inicios de aporte de abonados de cobertera, acelerarán ahora su crecimiento.

En **Huelva**, como hemos venido contando el futuro del cultivo es muy incierto y el agricultor en estos momentos se encuentra en la encrucijada de tener que seguir aplicando insumos al cultivo: abonos, herbicidas, funguicidas, etc. en la esperanza de que el tiempo cambie o abandonar el cultivo con la vista puesta en el seguro integral si lo tiene contratado, o bien levantar el cultivo para poner cultivos de primavera (girasol) pues estamos ya casi en fecha. La cuantificación en daños al cereal es aún difícil y depende en gran medida de factores tales como las zonas geográficas, los tipos de suelo y sobre todo lo que pueda aún durar este régimen de lluvias. Como media y referencia, en la zona Condado-Campiña, que es la más cerealista (Escacena, Chucena, Paterna, Manzanilla, en Huelva y Castilleja del Campo, Huevar, Sanlúcar la Mayor, en Sevilla) se apuntan unas pérdidas de entre 50-60%, aunque en otras zonas se indican pérdidas superiores e inferiores.

En **Jaén** persisten las condiciones de encharcamiento en zonas bajas. La OCA de Cazorla informa que los cereales se encuentran en fase de encañado, entre los estadios fenológicos 37 “aparece la hoja bandera aún enrollada, panícula moviéndose hacia arriba” y 39 “hoja bandera completamente desarrollada, las zonas del collar de la hoja bandera y de la penúltima hoja alineadas”.

En **Málaga** siguen produciéndose los mismos problemas que en el resto de provincias, es decir muchas dificultades para entrar en el terreno para impartir tratamientos fitosanitarios o de abonado, esto provoca junto a la falta de días soleados y exceso de humedad un desarrollo lento del cultivo, además de un amarilleamiento del mismo por el exceso de humedad. En la zona de la comarca de Ronda el estado fenológico está oscilando entre una hoja en aguja y tres, cuatro hojas y comienzo de ahijado.

En **Sevilla**, se espera que esta pausa en los síntomas del temporal y la previsión de mejora de la que viene, permita el oreo de las parcelas con mayores problemas para de esta manera poder comenzar a realizar tratamientos de abonado y contra las malas hierbas.

CEREALES DE PRIMAVERA

Las parcelas que se destinarán a cultivos de verano como el maíz, sorgo o algodón, en su mayoría están encharcadas ó imposibles de trabajar, por lo que es fácil que se tengan que retrasar las siembras a mediados de abril sobre todo si acontecen nuevas lluvias. En el caso del arroz, las parcelas de la zona de la Janda en Cádiz, se encuentran inundadas y a la espera de que se sequen para repasar con láser, reparar almorrones, etc.

LEGUMINOSAS DE GRANO

El cultivo de las habas y en general de todas las leguminosas presenta un desarrollo retardado, esperándose una recuperación cuando cesen las lluvias y suban las temperaturas.

En **Cádiz**, las habas presentan al igual que los cereales, exceso de agua, en su mayoría con abundantes malas hierbas monocotiledóneas y debido al desarrollo que han tomado y la imposibilidad de entrar en el campo, no se tratarán. Se encuentran en inicio de floración aunque las más adelantadas presentan unos 30 cm de altura con dos ó tres pisos de flores, por lo que es deseable que no acontezcan heladas.

En **Granada**, las parcelas de guisantes que han podido ser sembradas, lo han hecho con variedades tardías, intentando evitar daños de heladas y con propiedades de resistencia al encamado como las variedades Cartucha y Bacará. Su estado es de inicio de vegetación. Se espera que aumente la superficie a sembrar de garbanzo, guisante y girasol, dada la gran cantidad de parcelas que habían quedado vacías por el exceso de humedad presente en el suelo. Los cultivos más tempranos de veza presentan un buen desarrollo, aunque se encuentran

también afectados por las fuertes escorrentías y erosiones. Previsiblemente se perderán las zonas de vaguadas más encharcables.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa prosigue en reposo invernal y sin actividad en el campo, aunque en algunas parcelas se aprecia un inicio de crecimiento leve.

En algunas comarcas de Granada, la abundante pluviometría, hace prever un buen desarrollo de los campos de alfalfa, notándose ya con la suavidad de las temperaturas que empieza su desarrollo. Las parcelas situadas en zonas inundables, pueden presentar daños aún por cuantificar.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Las lluvias se iniciaron el 18 de diciembre, y desde esa fecha, han provocado salvo en contadas zonas, que no se hayan podido sembrar patatas, ni realizar labores (tratamientos funguicidas, herbicidas, abonado, realomado, etc).

Antes de esta fecha el tiempo en la primera quincena de diciembre permitió la siembra del 50% de la superficie que se pensaba sembrar. Este año estaba prevista una reducción significativa de la superficie de siembra respecto a la de años anteriores tras dos campañas con muchos problemas de comercialización.

El problema es que la siembra en estas fechas (primeros de marzo) eliminaría el carácter temprano del cultivo, ya que la recolección se solaparía con otras zonas y países. En estos momentos de lo que se pudo sembrar, hay parcelas que están totalmente perdidas, pero otras se mantienen, aunque con mermas (ya que no se han realizado apenas labores de cultivo).

Se han iniciado las siembras de patata de media estación en la Vega de Granada, con muchas dificultades, debido al exceso de humedad del terreno.

En Sevilla se está a la espera de que las condiciones del terreno, permitan entrar en él, y se puedan realizar las siembras, en condiciones adecuadas. Este retraso, de cerca de 3 meses, en la siembra está provocando que muchos cultivadores, sobre todo de la zona de la Vega desistan de sembrar este año, ya que lo mas pronto que se podría sembrar sería la primera o segunda semana de abril.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: La situación del cultivo de la remolacha es similar a la de la semana pasada, aunque esta semana sólo ha llovido con cierta intensidad el lunes día 8. Es por esto que la remolacha azucarera está con los mismos problemas de otros cultivos extensivos con excesos de agua y malas hierbas que paralizan la normal vegetación del cultivo, así como impiden la realización de labores imprescindibles como el abonado de cobertera, los tratamientos herbicidas, etc.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es el estado "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "12" (61-90% suelo cubierto), y en Cádiz en el "13" (100% suelo cubierto). Las parcelas más retrasadas, en ambas provincias remolacheras, están en el estado "04" (2-4 hojas desplegadas).

Textiles: Una vez que parece que el temporal nos va a dar una tregua, hay que esperar que las tierras se oreen, para poder iniciar las labores de preparación del terreno, para la siembra del algodón que se iniciaría probablemente en la segunda semana de abril.

Tomate de industria: Desde que a mediados de enero la SCA "Las marismas" de Lebrija, comenzara la siembra de semilleros de tomate de industria, a fecha de hoy se estima que tiene sembrado en bandeja más de un 50% del total a preparar y dado que las circunstancias de lluvia no les permiten plantar, se ha paralizado de forma preventiva la siembra en semillero. La plantación en terreno, que se realiza de forma escalonada para que la maduración venga de igual forma, comenzará en cuanto la tierra alcance el tempero adecuado.

Para esta campaña existe mucho interés en la plantación de este cultivo y es muy posible que la superficie a sembrar, supere ampliamente las aproximadamente 5.000 Hectáreas de la campaña anterior, ya que sólo la entidad antes citada, tiene intención de pasar de las 1200-1300 has. que viene sembrando, para llegar a las 2.000.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Las incidencias climáticas hasta la fecha afectan a la calidad de los productos hortícolas cosechados y están incrementando el porcentaje de destrío de las producciones. Se observan daños por botrytis, mildiu y rajado del fruto provocados por las continuas lluvias y las oscilaciones térmicas de los últimos meses. Muchas plantaciones de tomate, berenjena o calabacín, más sensibles a las condiciones climáticas invernales, han reducido su rendimiento en estas fechas y han acabado arrancándose. En los invernaderos de melón y sandía con las plantaciones más avanzadas, se han comenzado a introducir colmenas, sin embargo, la alta humedad ambiental afecta tanto a la calidad del polen como a la actividad de los insectos, lo que está dificultando la óptima polinización del cultivo.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Los pimientos largos (Lamuyo rojo y verde) y dulce Italiano, siguen presentando unas bajas producciones por el mal tiempo. Los pimientos cortos se han arrancado ya en su mayor parte.

Tomate: Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto continúan su desarrollo y recolección, aunque aún quedan plantaciones que no han comenzado. En la comarca de la Cañada ya están finalizadas las plantaciones de ciclo de otoño y con la entrada en producción de las plantaciones de primavera, han aumentado los volúmenes comercializados. Además en estas últimas plantaciones la calidad del fruto es superior a la de semanas atrás, facilitando su manipulado.

Berenjenas: Continúan las recolecciones aunque las plantaciones más nuevas aún no han entrado en producción.

Pepinos: Las plantaciones de pepinos de primavera continúan su desarrollo y recolección. Se ven algunas plantaciones recién plantadas. Como consecuencia de la entrada en producción de nuevas plantaciones, los precios han descendido.

Calabacines: Las últimas plantaciones aún no han iniciado la recolección. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y en recolección) e incluso se ven nuevas siembras en los invernaderos que han estado de pimientos. Los rendimientos han disminuido y los precios se han disparado.

Judías: Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Con la entrada en producción de nuevas plantaciones se ve más cantidad de producto en los almacenes, aunque con los fríos los rendimientos de los cultivos son menores.

Sandías y melones: Las plantaciones de melones y sandías de enero y febrero continúan su desarrollo aunque llevan retraso respecto a la campaña pasada. La humedad y la escasez de horas de luz en los últimos meses han retrasado el desarrollo de las plantas, y provocan un aumento de costes para el agricultor.

Semilleros: Se están realizando las últimas retiradas de plántulas de melones y sandías para su plantación en los invernaderos.

En **Cádiz** los tomates, judías y otras hortalizas de invernaderos continúan con desarrollos muy lentos, por exceso de humedad y falta de temperatura. Se dan tratamientos contra hongos y la tuta principalmente. Se han dado tratamientos fungicidas en coles, zanahorias, puerros y rábanos blancos, con resultados variables ya que las continuas lluvias, bien lavan el producto ó bajan su eficacia en el caso de sistémicos.

En la **Vega de Granada** se inicia la campaña de recolección de espárragos. La calidad comercial de los espárragos recolectados sigue siendo mala, debido a las bajas temperaturas. En las plantaciones de espárragos de la zona de **Alhama - El temple** se prevén importantes pérdidas de plantas por encharcamiento. En algunas plantaciones más adelantadas, se han cortado los primeros brotes, aunque los siguientes los han marchitado las heladas de principio de semana. En el cultivo de la lechuga sigue la preocupación entre los cultivadores de ésta

hortaliza en la zona de **Guadix-Baza-Huescar**, pues temen perder la primera cosecha al tener las plántulas en los semilleros, en los que va adquiriendo un tamaño muy desarrollado para su trasplante. Los agricultores de tomate Cherry están firmando los contratos de adquisición de planta de los semilleros, siendo las variedades más demandadas del tomate redondo: Alina y Kosako, de pera el Pecadora y Santorage y de ramillete la Shires.

Las plantaciones de ajos **cordobeses** al igual que el resto de herbáceos, presentan problemas de encharcamiento y falta de abonado, con la incertidumbre de conocer el comportamiento del ajo chino en un año con tantas precipitaciones ya que desde que se empezó a sembrar esta variedad en España es la primera vez que las lluvias son tan abundantes.

En la provincia de **Huelva**, la producción comercial de fresa sube un poco como consecuencia de la mejoría del tiempo en estos últimos días. El rendimiento se sitúa en torno a los 19 gramos/planta. Se tira todavía mucha cantidad de fruta afectada de botrytis y otras enfermedades (50% en algunas zonas). Se necesitan días con sol y temperatura que tiren de la producción y mejoren la calidad media del fruto. La inversión en el sector es fuerte pero los resultados económicos no son ni mucho menos los esperados. En cuanto a la Frambuesa por supuesto la climatología (humedad, frío, viento) sigue condicionando planta y fruto. Pronto comienza a producir la Remontante que se exportará regularmente hasta junio-julio.

En **Málaga**, en la comarca del Guadalhorce Occidental, las habas están afectadas por ataques de hongos y de falta de cuaje; se están recolectando coles, apios, acelgas y alcachofas, aunque el mercado está con poca fluidez, lo único que tiene alguna demanda son las acelgas. No se han podido plantar calabacines, calabazas y tomates por el estado de las tierras. En los cultivos protegidos se han plantado melones bajo microtúneles y continúan las labores de recolección en los demás cultivos. En la comarca de Antequera la cebolla babosa presenta plántulas de 4-5 hojas, e inicio de engorde de bulbos pero estancados por la falta de sol.

CÍTRICOS

Aunque algo más livianas, esta semana también se han producido lluvias en nuestra Comunidad que mantienen la problemática de caída de frutos por exceso de agua. No obstante el tiempo ha sido algo mejor lo que ha permitido que continuara la recolección de los cítricos. La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M “Maduración”, y en C “Aparición de los botones” aquellas ya recolectadas.

En **Córdoba**, la fenología dominante de las variedades por recolectar, medias y tardías principalmente, se encuentra en M “maduración”, y en B “yema hinchada” en aquellas del grupo tempranas ya recolectadas. La continua humedad de este invierno ha influido sobre la fruta ya que ha acortado su vida útil, sobre todo por podredumbre, lo que unido a los problemas en la recolección está afectando a la comercialización. De todas las variedades de cítricos la más afectada por los problemas durante la recolección está siendo la Salustiana, ya que es la que se recoge en mayor volumen en la época donde se han producido las anormales precipitaciones invernales.

En **Huelva** se está en plena campaña de Híbridos (Clemenville o Nova, Fortuna y Ortanique) y Naranja (Navelate, sobre el 60%) y también otras variedades como la Washington Navel, Lanelate y Salustiana (60%).

En **Málaga**, se está recolectando el limón Fino con problemas de piel y de madurez, por lo que se prevén problemas de pudrición. El mercado del limón Verna sigue parado hasta que se venda el limón Fino. Se están recolectando naranjas Navelate y Lanelate y no quedan existencias de clementinas. Se empiezan a ver flores de limoneros aún cerradas, estando más atrasada la floración de las naranjas.

En **Sevilla**, la situación en cuanto a la recolección, a causa de las lluvias, es similar a la de semana pasada y se está cogiendo la fruta de aquellas parcelas en las que se puede entrar y principalmente las variedades Salustianas

y Navel entre las naranjas, y la Clemenville y la Fortuna entre las mandarinas. No obstante la demanda está muy contenida. Árboles en botón floral.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería habrá que estar pendientes a los daños que han producido esta semana las heladas, en los almendros dañando considerablemente la floración y en consecuencia la futura cosecha de variedades tempranas. En la comarca de Los Vélez se observa en las zonas más cálidas plena floración en las variedades más tempranas, Palomares, Desmayo y Marcona, y en las zonas más frías nos encontramos en media floración de dichas variedades.

En **Granada**, las previsiones de daños por heladas de los almendros como viene siendo habitual cada año, empiezan a cumplirse por las heladas de principios de semana, siendo igualmente previsible que los daños se incrementen en las próximas semanas. Las heladas de ésta semana, han afectado negativamente a las variedades Comuna y Desmayo Largueta, en las que en zonas como la de Huéscar se ha helado la floración y el cuaje. Lo positivo es que en la mayoría de las zonas, abundan variedades tardías que no se han visto afectadas.

En **Jaén**, en la zona de la sierra de Cazorla, los almendros se encuentran en floración (tallo principal), en el estadio fenológico 63 “30% de flores abiertas o 30% de plantas en floración”. En cuanto a los pistachos se encuentran en fase de aparición del órgano floral, en el estadio fenológico 51 “órganos florales o botones florales visibles”.

En **Málaga**, en la comarca de Cártama la mayoría de las variedades de almendro ya han cuajado los frutos, esperándose una menor producción por el efecto de las lluvias.

Frutales de hueso: En la **Vega de Granada**, en los frutales de hueso (ciruelo, melocotonero, cerezo, etc.) se observan los estados fenológicos de prefloración C, D y E, aumentando progresivamente los estados F (plena floración) G (caída de pétalos) y H (fruto cuajado). También en Granada, en la comarca de las **Altiplanicies**, están prácticamente finalizadas las labores de poda y fertilización, los estados vegetativos que se están observando en los diferentes frutales, son para melocotonero, yema de invierno (A) a yema hinchada (B), en los albaricoqueros, se ve la corola (D) a estado de inicio de floración con alguna flor, en los ciruelos yema hinchada (B) a botones separándose (C), los cerezos presentan como estado más frecuente el de yema de invierno (A).

En **Huelva**, ha comenzado la brotación de algunas variedades de melocotón, como el Extra Temprano, Florida y otros. Los daños sufridos por los temporales son distintos según cultivos y zonas. Los más susceptibles en esta época son los melocotoneros y nectarinos, ya que este tipo de frutales se encuentran en floración y han ido perdiendo gran número de flores por lluvia o granizo. Los daños no podrán valorarse hasta que hayan pasado algunas semanas, y caso de que la meteorología nos dé una tregua. También es difícil de apreciar el daño en ciruelos que de momento se encuentran en estado fenológico de botón floral. Es probable, no obstante que se aprecien daños en polinización en un futuro debido al bajo índice de vuelo de abejas.

Frutales de pepita: Los árboles frutales de pepita se encuentran en su etapa de reposo, predominando los estados A (yema de invierno) y estado B (yema hinchada). En algunos frutales se observa un inicio de actividad en faenas de laboreo para enterrado de abono. Se continúa con las podas y destrucción de restos vegetales.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, la pérdida de producción se estima en una sexta parte con respecto a años anteriores. La campaña de otoño-invierno ha terminado prácticamente y se encuentra a expensas de comenzar la de primavera.

En lo que respecta a los frutos procedentes de las últimas polinizaciones manuales, se ve que van engrosando superando el 70% de su tamaño definitivo, esperando ser cosechados en la próxima primavera.

En cuanto a la producción de **mangos**, tras finalizar la recolección las plantaciones entran en reposo.

En cuanto a los **aguacates**, en Granada se está recolectando la variedad Bacon de mayor precocidad y los de la variedad Hass, también, con muy buena calidad del fruto. El estado fenológico dominante es (C) aparición de la inflorescencia. Las brácteas de las inflorescencias se han abierto. Los botones florales de color verde pálido se aprecian entre las bracteolas amarillo-verdosas, que protegen los primordios de los racimos de la panícula y los botones florales. La inflorescencia ha comenzado a emerger. En las zonas más cálidas nos encontramos con el estado (D1) Formación de botones florales y eje secundario visible. Los ejes primario y secundario de la inflorescencia se han alargado. Las yemas se muestran cerradas, son de forma aguda, de color amarillo grisáceo y están cubiertas por escamas pubescentes no lignificadas.

En la comarca de Vélez-Málaga, la variedad Hass de aguacate tras alcanzar la madurez fisiológica se está recolectando.

En los **nísperos**, el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. En principio las lluvias no han ocasionado graves daños a las plantaciones. Se está retrasando la entrada de las plantaciones en maduración.

En algunas parcelas los frutos se han dañado por las condiciones climáticas que estamos viviendo este año, en especial por los intensos vientos.

El tamaño del fruto alcanza el 50% y en las zonas más precoces el tamaño es superior al 50% y comienza a enverar.

VIÑEDO

Cuando las condiciones climatológicas lo permiten, se realizan labores de poda, eliminación de sarmientos y se lleva a cabo el abonado y labores para mantener el suelo libre de malas hierbas. Estas se realizan con muchas dificultades por la persistencia de lluvias, excesos de humedad del terreno y dificultades en el acceso a las parcelas.

Para los viñedos reconvertidos en esta campaña la meteorología ha sido muy favorable, ya que el otoño seco permitió realizar el arranque, eliminación de residuos y desinfección de suelos en condiciones muy favorables, y las precipitaciones de estas últimas semanas aseguran que durante la primavera su desarrollo no se verá limitado por la falta de agua.

Están empezando a moverse las primeras yemas.

OLIVAR

Esta semana ha continuado la recolección de la aceituna de almazara, aunque las condiciones meteorológicas han seguido poniendo trabas a la misma.

En **Almería**, una vez terminada la recolección se han iniciado las operaciones de poda y eliminación de restos de poda.

En **Córdoba**, durante esta semana la recolección se ha animado por la menor presencia de precipitaciones que otras semanas. Cada vez hay más cantidad de aceituna en el suelo, por lo que en la mayoría de los tajos se derriba la que queda en el árbol y se recoge toda del suelo, barriéndola o con sopladoras. En la zona Norte de la provincia la recolección está prácticamente terminada, pero en la Campiña y sobre todo zona Sur, con predominio de la variedad Hojiblanca, se observan zonas más afectadas por los problemas durante la recolección, que este año está más atrasada y además la calidad del aceite se ha visto afectada. Resaltar que los olivares en los que se realizan labores de mínimo laboreo presentan una capa de vegetación que permite entrar antes a trabajar y que

impide que la aceituna se entierre o clave, lo que facilita la recolección y la aceituna pierde menos calidad. Conforme se termina la recolección se van iniciando las labores de poda y de abonado del olivar.

En **Granada**, siguen las operaciones de recolección de aceituna con muchas dificultades provocadas por excesos de humedad de los terrenos y mal estado de los caminos rurales de acceso a las parcelas. Aumentan las pérdidas de cosecha en olivares pendientes de recolectar debido a que la gran mayoría de las aceitunas está en los suelos en muy malas condiciones para la recolección. Siguen las podas, limpieza de ramas del terreno y abonados al suelo. En algunas zonas con plantaciones muy jóvenes, con escaso enraizamiento, y las de sistema superintensivo, se han producido bastantes daños por vuelco de plantas, sumado el efecto del viento a la inestabilidad del suelo.

En **Jaén**, la OCA de Alcalá La Real informa que las pérdidas en este cultivo van en aumento, pues sigue sin poder recolectarse de una manera normal. La OCA de Beas de Segura informa que la recolección continúa, aprovechando los agricultores cualquier claro para ello. Hasta la fecha en esta comarca se ha recolectado más del 90% de la cosecha de aceituna. La OCA de Cazorla nos informa que hay un porcentaje entre un 20 y 30% de aceitunas caídas en el suelo.

En **Málaga** prosigue también la recolección de la aceituna de almazara en algunas comarcas, aunque esta semana se ha vuelto a ver paralizada por las lluvias intermitentes. En otras comarcas la recolección está prácticamente finalizada y en algunas parcelas se procede a la poda.

En **Sevilla**, se espera que esta semana o la próxima, se pueda dar por finalizada la recolección de la aceituna de almazara en la provincia.

2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero 2010.

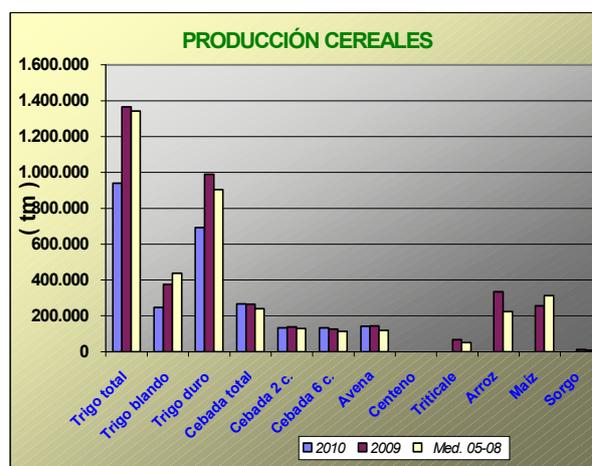
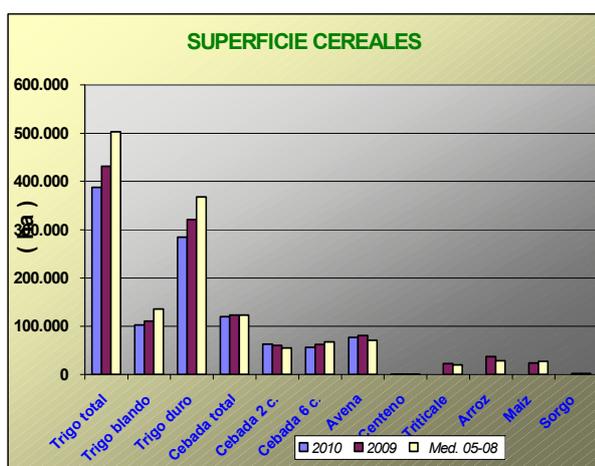
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de Febrero de 2010.

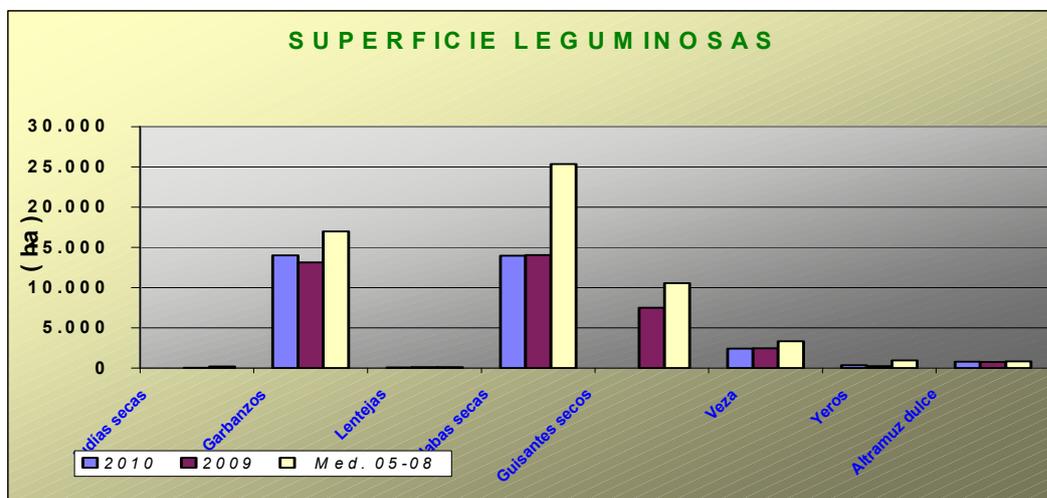
Cereales de invierno. Las primeras estimaciones arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal son los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le suma las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -10% respecto al año anterior (-7% el trigo blando y un -11% el trigo duro) y un -23% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -3% respecto a 2009, aunque según el tipo presenta distintos comportamientos; se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-10%). En relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -3%, debido a que la cebada 2 carreras aumenta un 15% y la de 6 carreras disminuye un -16%.

Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-4%) y sube la superficie cultivada de centeno (3%).

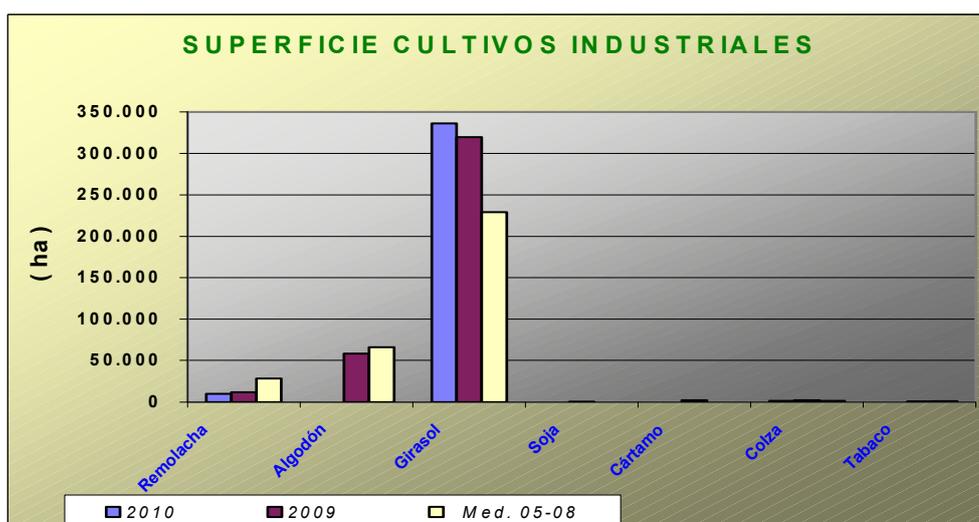
En este mes se pide un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras avance que puede variar mucho dependiendo de cómo sea la próxima primavera. En principio, la producción estimada de trigo disminuye un 31%, en relación con la campaña anterior y será un -30% menor que la media de los años 2005-2008. Por su parte la cebada se mantendría en cifras similares a la campaña precedente (+1% más en 2010), en comparación con la media de los 4 últimos años, aumentaría la producción en torno al 10%.



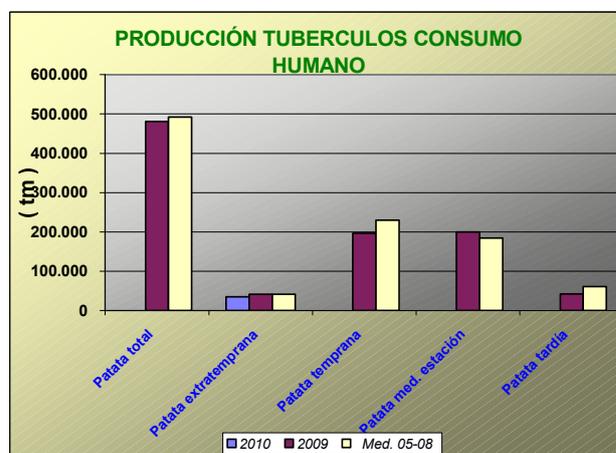
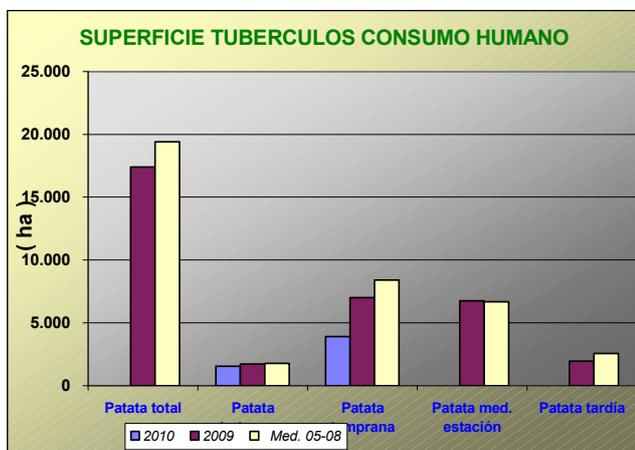
Leguminosas grano: Comportamiento dispar en este grupo de cultivos en relación con el año pasado; la superficie sembrada de lentejas disminuye -49%, habas secas y veza por su parte mantienen superficies similares al año anterior. Los garbanzos, yeros y altramuces aumentan la superficie sembrada un 6%, 53% y 6% respectivamente; en relación con el año anterior sin embargo sí se observan grandes descensos de superficie si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008.



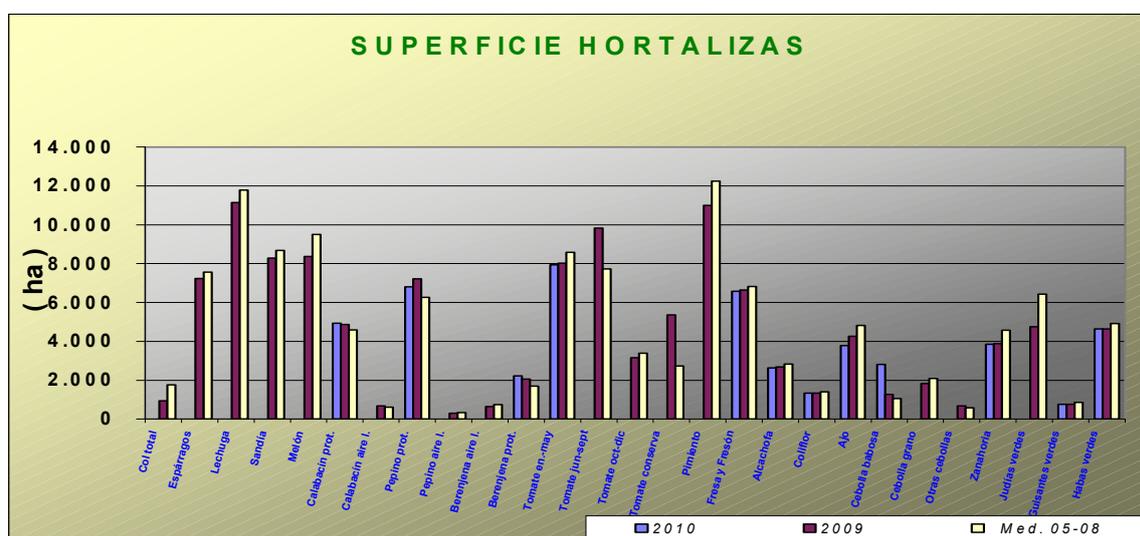
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de las lluvias observándose que a causa de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo hay un 65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Disminuye un -18 la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 6% menos de hectáreas en Cádiz y un 23% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -35% menos en relación a 2009. La siembra de girasol apenas han comenzado a consecuencia del mal tiempo y en el primer avance que se da se estima que se ha sembrado un 5% más que la campaña anterior y un 47% si la comparamos con la media de 2005-2008, aunque es posible, dependiendo de cómo evolucione la climatología de marzo, que ese incremento suba al ocupar parte de la superficie no sembrada de cereales.

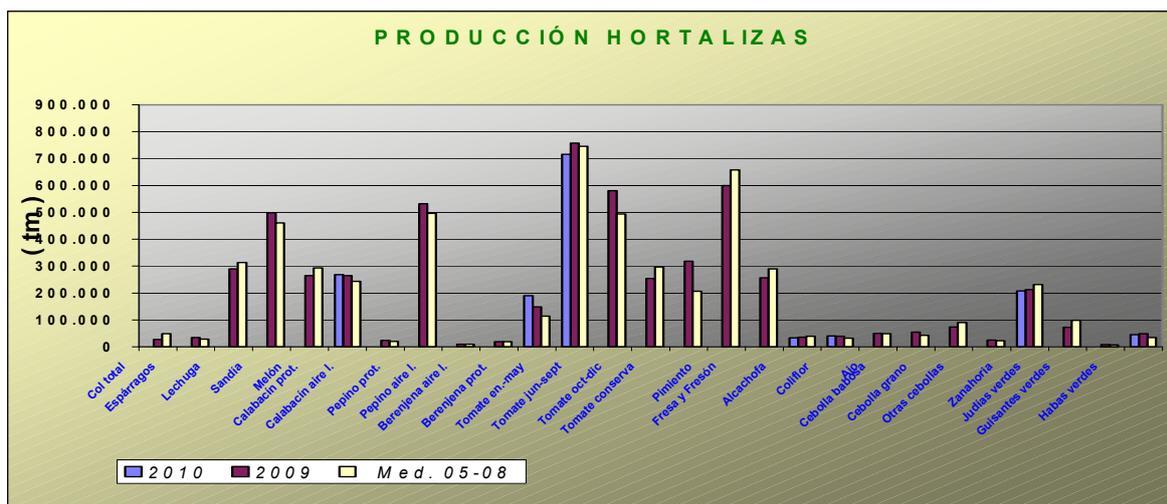


Tubérculos Consumo Humano: Este cultivo se ha visto muy perjudicado por las lluvias y por eso las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra, un descenso de la extratemprana de un -11% y un -45% de la temprana. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un -14% menor que la del año anterior, pues las lluvias de enero han perjudicado a este cultivo.

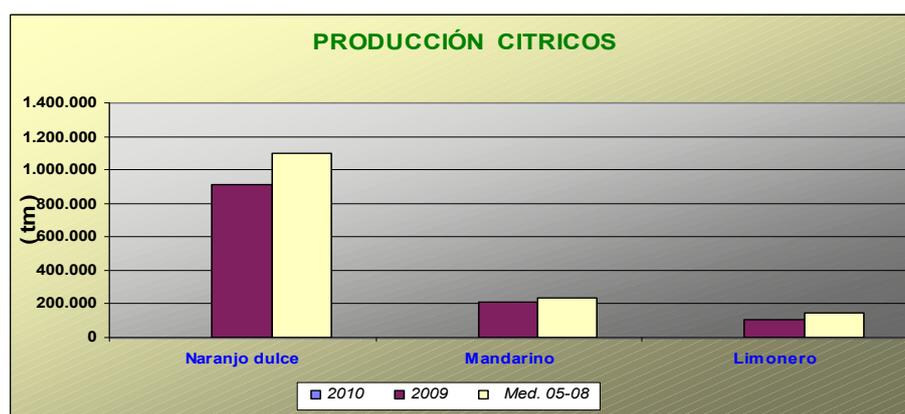


Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en ajo (-11%) y pepino protegido (-6%) y aumentos en cebolla babosa y berenjena protegida con +121% y 7% respectivamente. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento de la producción de berenjena protegida con un 31% mayor que el año anterior. Cabe destacar en estas fechas los problemas que las lluvias están ocasionando a la fresa con una bajada de rendimientos estimada a estas fechas en un 21% en relación a la media del periodo 2005-2008. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

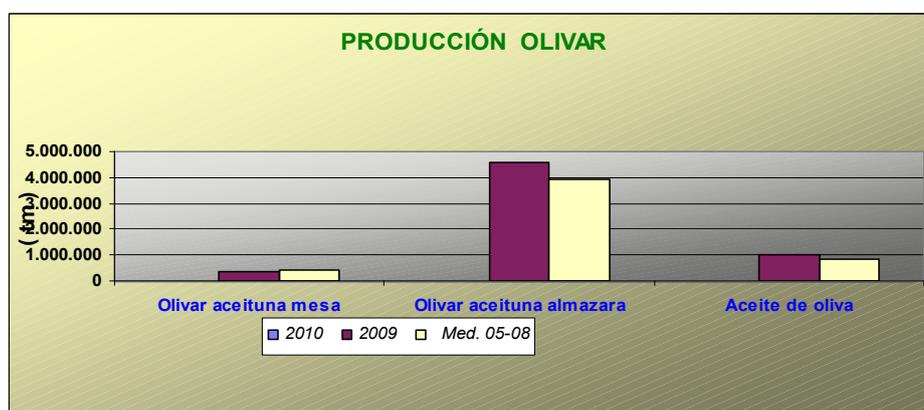




Cítricos: En relación a la producción de cítricos correspondiente al año 2009, que se sigue dando en los avances de 2010, podemos ver que la producción estimada para 2009, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 914.704 tm, 214.531 tm y 105.083 tm, algo inferiores a la media 2005-2008, sobre todo en el caso del naranjo dulce.



Olivar: En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2010 se proporcionan datos que corresponden al año 2009, y como se puede observar la producción esperada para el año 2009 va a ser superior a la media de las últimas 4 campañas, alcanzándose una producción de 989.332 tm de aceite de oliva.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía FEBRERO 2.010	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	Media 05-08	(*)	2.010	2.009	Media 05-08	Superficie		Producción	
										%09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES													
Trigo total	2	387.210	431.534	503.019	2	939.759	1.365.653	1.343.055	-10	-23	-31	-30	
Trigo blando	2	102.521	110.617	135.508	2	247.748	374.973	437.664	-7	-24	-34	-43	
Trigo duro	2	284.689	320.917	367.865	2	692.011	990.680	905.391	-11	-23	-30	-24	
Cebada total	2	119.509	123.124	122.837	2	265.883	264.375	240.654	-3	-3	1	10	
Cebada 2 carreras	2	63.132	60.700	54.892	2	131.922	139.018	128.138	4	15	-5	3	
Cebada 6 carreras	2	56.377	62.424	67.184	2	133.961	125.357	112.517	-10	-16	7	19	
Avena	2	77.045	80.390	70.603	2	141.432	143.632	118.949	-4	9	-2	19	
Centeno	2	421	410	326	2	486	448	257	3	29	8	89	
Triticale			22.182	19.803			67.215	51.055					
Arroz			37.145	28.173			332.894	224.657					
Maíz			23.998	27.470			254.854	312.220					
Sorgo			2.496	1.914			12.581	8.753					
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas			29	167			33	197					
Garbanzos	2	13.979	13.129	16.982			12.464	14.040	6	-18			
Lentejas	2	55	108	127			55	75	-49	-57			
Habas secas	2	13.961	14.043	25.350			17.093	30.623	-1	-45			
Guisantes secos			7.467	10.543			8.842	10.999					
Veza	2	2.405	2.457	3.312			2.566	2.407	-2	-27			
Yeros	2	342	224	945			98	287	53	-64			
Altramuz dulce	2	797	750	811			778	767	6	-2			
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total			17.393	19.419			480.924	492.554					
Patata extratemprana	2	1.526	1.720	1.778	2	35.530	41.585	41.957	-11	-14	-15	-15	
Patata temprana	2	3.887	7.006	8.420			197.017	229.893	-45	-54			
Patata media estación			6.736	6.675			199.991	184.332					
Patata tardía			1.931	2.545			42.331	60.889					
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	9.848	11.954	28.491			813.027	1.468.522	-18	-65			
Algodón (bruto)			58.623	66.056			80.072	165.915					
Girasol	2	336.287	319.818	229.096			376.713	308.671	5	47			
Soja			206	60			417	134					
Cártamo			2.054	42			1.767	42					
Colza	2	1.348	2.066	1.209			2.306	1.541	-35	12			
Tabaco			558	807			2.115	2.563					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero			2.340	3.135			101.886	121.271					
Alfalfa			8.556	8.558			510.998	474.174					
Veza para forraje	2	4.099	4.649	5.966			44.094	52.065	-12	-31			
HORTALIZAS													
Col total			943	1.768			27.662	49.340					
Espárragos			7.236	7.559			34.796	28.689					
Lechuga	2	10.625	11.150	11.788			290.705	312.971	-5	-10			
Sandía			8.280	8.681			498.547	461.183					
Melón			8.377	9.499			264.360	293.354					
Calabacín total			5.560	5.184			288.707	265.105					
Calabacín protegido	2	5.101	4.877	4.589	2	297.502	264.472	244.449	5	11	12	22	
Calabacín aire libre			683	615			24.235	20.656					
Pepino total			7.529	6.607			541.647	506.256					
Pepino protegido	2	6.981	7.225	6.271	2	595.329	531.157	496.068	-3	11	12	20	
Pepino aire libre			304	336			10.490	10.188					

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	FEBRERO 2.010								Superficie		Producción	
				Media				Media	%09	%05-08	%09	%05-08
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08				
Berenjena total			2.714	2.430			168.427	134.006				
Berenjena aire libre			649	735			19.023	19.567				
Berenjena protegida	2	2.218	2.065	1.695	2	186.809	149.404	114.438	7	31	25	63
Tomate total			21.013	19.704			1.593.044	1.535.887				
Tomate enero-mayo	2	7.923	8.024	8.585	2	714.661	757.647	745.072	-1	-8	-6	-4
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			9.836	7.733			580.952	494.042				
Tomate octubre-diciembre			3.153	3.387			254.445	296.773				
Tomate conserva			5.368	2.735			317.860	206.415				
Pimiento			10.997	12.242			599.561	657.936				
Fresa y Fresón	2	6.590	6.649	6.819	2	221.055	257.101	289.517	-1	-3	-14	-24
Alcachofa	2	2.641	2.687	2.829	2	32.555	36.329	38.758	-2	-7	-10	-16
Coliflor	1	1.347	1.343	1.402	1	42.777	39.700	32.320	0	-4	8	32
Ajo	1	3.777	4.261	4.823			50.334	49.743	-11	-22		
Cebolla total			3.773	3.714			154.203	156.672				
Cebolla babosa	2	2.804	1.270	1.051			55.227	42.897	121	167		
Cebolla grano y medio grano			1.831	2.088			74.317	90.256				
Otras cebollas			672	575			24.659	23.519				
Zanahoria	2	3.979	3.883	4.580	2	214.488	212.388	232.040	2	-13	1	-8
Judías verdes			4.757	6.435			73.232	99.078				
Guisantes verdes		772	765	863			8.524	7.983	1	-10		
Habas verdes	1	4.641	4.638	4.913	1	46.684	48.618	34.974	0	-6	-4	33
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	2	448	474	643	2	672.236	713.368	1.036.147	-5	-30	-6	-35
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	635	581	546	2	44.279	42.837	54.107	9	16	3	-18
CÍTRICOS												
Naranja dulce				54.361			914.704	1.097.959				
Mandarino				14.370			214.531	237.393				
Limonero				7.548			105.083	149.796				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				583			7.415	8.280				
Peral				853			9.929	14.057				
Nispero				1.203			13.033	10.381				
Albaricoquero				247			2.169	1.991				
Cerezo y guindo				1.860			6.182	6.582				
Melocotón total				10.923			135.279	146.040				
Melocotón				6.073			61.035	66.516				
Nectarina				4.850			74.244	79.524				
Ciruelo				3.134			40.112	42.017				
Chirimoyo				3.211			38.885	32.922				
Aguacate				9.050			62.731	69.412				
Almendro				177.449			52.715	36.560				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104.145			352.444	389.381				
Olivar aceituna almazara				1.395.751			4.580.807	3.929.636				
Aceite de oliva							989.332	844.634				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.415			28.278	29.792				
Viñedo uva vinificación				36.082			186.781	220.791				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.234.692	1.480.383				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			81	204			46	93				

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2009).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 08/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	9.749,05	-6,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,21</i>	<i>120,56</i>			
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	8.181,29	-7,2%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,88</i>	<i>122,02</i>			
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52			
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	732,01	14,7%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>			
	valor const	515,47	450,54	401,02			
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	405,20	3,4%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	495,34	355,14	362,90			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	267,93	-1,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	90,15	109,18	167,27			
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,96	-21,4%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	18,92	14,23	11,52			
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	5,09	28,8%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	10,64	4,92	4,52			
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	36,02	0,3%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	102,28	103,15	49,45			
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	69,12	42,5%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	257,05	104,92	108,33			
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	16,08	-9,9%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>			
	valor const	16,29	18,74	21,80			
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	130,39	2,8%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>			
	valor const	58,39	95,09	103,28			
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	3.110,14	-3,1%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09			
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2.855,35	-3,5%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	2.231,46	2.527,81	2.491,89			
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	78,49	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	74,97	102,89	67,79			
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	68,28	3,6%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	198,93	171,32	70,11			
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	108,02	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	126,28	134,51	93,29			
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	142,28	-2,7%
	<i>indice2000</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>	<i>140,09</i>			
	valor const	120,37	122,83	136,78			
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	2.289,37	-7,4%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42			
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	866,71	6,4%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	valor const	463,67	535,95	493,61			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	568,39	-13,8%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	158,60	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	68,96	-10,5%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	626,71	-17,7%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	16,48	5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	1.256,21	-26,8%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	99,20	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (**)	2008		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	1.275,20	-3,3%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42				
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
3 Equino	valor corr	27,53	24,25				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
5 Aves	valor corr	111,65	175,59				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
6 Otros	valor corr	3,96	4,84				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50				
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
1 Leche	valor corr	270,11	269,94				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
3 Otros	valor corr	55,95	16,04				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	142,04	-7,4%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	150,53	-7,7%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008	2009	Var 08/09
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	2.260,58	-13,5%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	111,82	113,33	122,35			
	valor const	1.998,88	2.334,70	1.925,05			
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99					
	indice2000	108,23					
	valor const	221,74					
2 Energia y Lubricantes	valor corr	256,40					
	indice2000	124,22					
	valor const	206,41					
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24					
	indice2000	121,76					
	valor const	160,34					
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05					
	indice2000	106,36					
	valor const	189,03					
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85					
	indice2000	108,09					
	valor const	69,25					
6 Piensos	valor corr	544,75					
	indice2000	101,12					
	valor const	538,71					
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18					
	indice2000	117,84					
	valor const	114,71					
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84					
	indice2000	117,84					
	valor const	36,35					
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35					
	indice2000	117,84					
	valor const	155,59					
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45					
	indice2000	117,84					
	valor const	306,73					
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	7.488,47	-4,4%
	indice2000	124,99	114,55	120,02			
	valor const	6.855,01	5.977,69	6.415,57			
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	484,20	-5,3%
	indice2000	119,20	123,92	129,56			
	valor const	483,87	550,40	385,72			
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	1.632,62	0,8%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	222,58	1.419,49	1.391,02			
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	44,27	-5,9%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	47,08	48,20	39,36			
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	8.592,62	-3,4%
	indice2000	125,01	112,66	118,69			
	valor const	6.546,64	6.798,59	7.381,52			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2007 y 2008
Avance	2.009
* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.	

*Forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 10 del año 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M “Maduración”, y en C “Aparición de los botones” aquellas ya recolectadas.

Si bien, las temperaturas máximas se hayan en torno a los 15°C, las continuas y abundantes precipitaciones acaecidas desde mediados de diciembre mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo, durante esta semana, prácticamente nulos los niveles de capturas.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico actual.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula, si bien, destacar la presencia de focos de araña roja y ácaro rojo en las provincias de Huelva y Cádiz respectivamente.

Se prevé que, a nivel general, dichos niveles de presencia continúen siendo bajos, sobre todo, de mantenerse el registro de precipitaciones actual, cuyo principal efecto es el arrastre o lavado de estos agentes.

Al registrarse focos de ácaros, se recomienda, de cara a finales de la primavera, ir evaluando los niveles de fauna auxiliar.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante “H” (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), cuya presencia se observa, durante esta semana, en la zona costera de Huelva, registrándose un índice de brotes tiernos atacados en torno al 1%.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante las últimas semanas, y como se ha citado anteriormente, las precipitaciones están siendo continuadas, registrándose por ello una incidencia moderada en algunas estaciones de control. Probablemente, y entre otros factores, las temperaturas, que no están siendo elevadas, estén evitando que dicha incidencia sea mayor.

A nivel autonómico se registran valores en torno al 3% de frutos afectados, destacando la provincia de Huelva al registrar una media del 5%.

Se recomienda prestar especial atención, sobre todo ante cualquier previsión de aumento de las temperaturas, factor que junto con la elevada humedad relativa actual favorecería el desarrollo de esta enfermedad, provocando finalmente un elevado número de frutos caídos.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola, observándose con una baja incidencia árboles con síntomas en las provincias de Granada y Huelva, en torno al 1%.

Finalmente, se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los **productos fitosanitarios** empleados en sus explotaciones. Éstos, además,

deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Las continuas precipitaciones registradas están favoreciendo el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), sobre todo, en aquellas zonas con temperaturas medias más templadas.

Durante esta semana la intensidad de ataque se sitúa en el nivel moderado a nivel provincial.

El porcentaje de parcelas con presencia se mantiene en torno al 95%.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos, en la medida que sea posible, para disminuir la humedad relativa.

De igual forma, en presencia de precipitaciones importantes junto al ligero aumento de las temperaturas medias de la semana pasada, se observan daños ocasionados por **fitóftora en frutos** (mildiu o aguado) (*Phytophthora cactorum*), recomendándose vigilar su presencia, sobre todo, en zonas de costa.

Poco significativos son los daños producidos por la **antracnosis** en frutos (*Colletotrichum spp.*) debido, principalmente, a temperaturas no suficientemente altas, si bien, se recomienda su seguimiento en Condado.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia se mantiene en el nivel de intensidad de ataque moderado, siendo el índice de hojas totales con presencia del 12'1%.

El porcentaje de parcelas con presencia se mantiene en torno al 85%.

Por último señalar que, el índice que evalúa el porcentaje de **frutos deformados** en la provincia registra una media del 8'7%, valor que aumenta respecto al último muestreo.

Recordar que, entre otros factores bióticos y abióticos, las bajas temperaturas y una humedad relativa elevada (factores relacionados con la polinización) agravan dicho problema.

Los principales **tratamientos fitosanitarios**, cuando la meteorología lo permite, están siendo dirigidos al control de botrytis, oídio, araña roja y en menor medida trips.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento, y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción. En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra un listado de las materias activas y su impacto sobre la fauna auxiliar.

OLIVO

Debido a las condiciones meteorológicas que se vienen produciendo durante los últimos meses solamente se tiene información de las provincias de Córdoba y Málaga.

El estado fenológico dominante en estas provincias es de "A" (Yema de invierno), y como estado fenológico más avanzado, "B" (Yema movida), encontrándose este estado, en parcelas dispersas.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa una presencia mínima en estas provincias, destacando los registrados en Córdoba con una media provincial de 2% de brotes afectados con formas vivas y un 39% de ECBs con presencia de este agente.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectara al desarrollo del cultivo.

Con relación al movimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, las capturas registradas son incipientes.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas en las trampas.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes observados.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

Durante esta semana se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), en Córdoba y Málaga, obteniéndose una incidencia baja de este agente siendo las más significativas la media provincial obtenida en Málaga con un 0'55% de hojas con síntomas, encontrándose incidencia de este agente en el 21'31% de las ECB muestreadas en esta provincia.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

REMOLACHA

Las continuas y copiosas precipitaciones registradas en las últimas semanas, además de no dejar muestrear las parcelas, están paralizando la normal vegetación del cultivo, así como impidiendo la realización de labores imprescindibles como el abonado de cobertera, los tratamientos herbicidas, etc.

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es el estado "10" (10-30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "12" (61-90% suelo cubierto), y en Cádiz en el "13" (100% suelo cubierto). Las parcelas más retrasadas, en ambas provincias remolacheras, están en el estado "04" (2-4 hojas desplegadas).

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), esta semana se ha registrado una media provincial acumulada en Cádiz de 0'03 adultos/trampa y día, registrándose éstas en el 26% de las parcelas muestreadas. No se dispone de datos de este agente en Sevilla.

Se observan adultos de **lixus** (*Lixus juncei* y *L. scabricollis*) sólo en la provincia de Cádiz, estando presente éstos en el 13% de las parcelas muestreadas, con una media provincial de 0'22 adultos por U.M. La zona biológica más afectada en esta provincia ha sido La Janda, con 1'3 adultos por U.M.

Con respecto a la presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*), **pulgón negro** (*Aphis fabae*), o **noctuides defoliadores** (*Spodoptera spp.*), no se ha observado aún presencia de ellos en ninguna parcela de la Comunidad.

Se observa presencia leve de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 28% de las parcelas muestreadas en Cádiz y en el 56% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 1'1% y 4'4% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente.

En lo referente a las fisiopatías que están afectado al cultivo, cabe destacar el **exceso de agua** al que está siendo sometido éste, como consecuencia de las copiosas e incesantes precipitaciones registradas en los últimos meses. Padecen exceso de agua el 89% de las parcelas de Cádiz, y el 48% de las de Sevilla, registrándose unas medias provinciales del 17'5% y 16'5% de superficie afectada, respectivamente.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

En plantaciones en plena recolección, el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 13'3% (16'6% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de La Mojonera con un máximo del 24'3%. Se han detectado daños en el 0'8% de los frutos, con un máximo del 2'2% en el término municipal de El Ejido. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 14'4% y 44'1%, respectivamente.

No se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) esta semana.

TOMATE

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han disminuido con respecto a la semana anterior. Está presente en el 5'9% (8'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo

en el término municipal de El Ejido del 10%. Los depredadores *Nesidiocoris tenuis* en el 18'6% y *Eretmocerus mundus* en el 0'7% las plantas ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 5'9% (6'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 26'7%.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 100% de los invernaderos muestreados en el término municipal de Almería en los que están iniciando la recolección y en los que están en plena recolección en el 33% (60% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 2, los daños se han producido en el 4% de las plantas en el término municipal de Níjar y en el estado 3, en el 2'9% (3'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 7'5%. Se han observado daños en el 0'3% de los frutos en el término municipal de Níjar en invernaderos que están en plena recolección.

CALABACÍN

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, la **mosca blanca** esta presente en el 7'7% (4'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 18%. *Amblyseius swirskii* está presente en el 7'5% de las plantas.

Esta semana no se han detectado síntomas de ninguno de los virus transmitidos por este vector.

PEPINO

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han disminuido los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), estando presentes en el 7% (9'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 15%. *Amblyseius swirskii* está presente en el 50'2% y *Eretmocerus mundus* en el 0'5% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 18'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 50% y **virus de las venas amarillas** (CVVY) en el 7'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

BERENJENA

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 9'5% (11'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 15%. En invernaderos que se encuentran iniciando la recolección, está presente en el 10'4% de los mismos (19'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de VÍcar del 14'3%. En los que están iniciando el cultivo en el término municipal de La Mojonera, en el 15%. Los enemigos naturales que están realizando el control son *Amblyseius swirskii*, con presencia en el 54'6% de las plantas, *Nesidiocoris tenuis* en el 25'9% y *Eretmocerus mundus* en el 1'9%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección, en el 20'6%, 10'6% y 0'6% respectivamente.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 64% (60% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 100%. En el 100% en los que están iniciando el cultivo (se mantiene con respecto a la semana anterior) en el término municipal de La Mojonera. Esta semana no se han observado daños en fruto ni en planta.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y de parcelas que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

Por el momento la incidencia de plagas y enfermedades es mínima.

MELÓN

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 5'5% (6'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 25%.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se observa en el 3'6% (4'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 15%.

SANDÍA

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 6'2% de las plantas (4'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 7'5%. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el término municipal de Níjar en el 7'1% de las plantas.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 1'4% (7'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en los términos municipales de El Ejido y Adra del 5%.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 5% (3% la semana anterior) de las plantas en el término municipal de Berja.

**HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA
PIMIENTO**

El nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha mantenido prácticamente estable, pasando del 6% al 5'8% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 6'4% (8% durante el anterior muestreo). El porcentaje de frutos dañados ha sido prácticamente nulo (0'2% durante el anterior muestreo).

Continúa estable el nivel de presencia de **Orius laevigatus**, con un porcentaje de plantas que ha pasado del 7% al 6'8% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 7'3%.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por el vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

No hay presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) durante esta semana (en el anterior muestreo fue del 0'3%). No se han observado frutos dañados (al igual que en el anterior muestreo), que es el verdadero problema para este cultivo.

TOMATE

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) continúa aumentando de forma generalizada, independientemente del estado fenológico en el que se encuentran. Así, en los invernaderos en plena recolección, el nivel ha pasado del 18'8% al 20'3% (nivel medio), destacando la Zona Biológica de Carchuna-La Rijana con un 40'2% (17'5% durante el anterior muestreo en la Zona Biológica de Motril). En aquellos que se encuentran en Floración-Inicio de recolección el porcentaje es del 15'6% y en los recién plantados también ha aumentado, pasando del 2% de plantas con presencia al 3%.

En cuanto a los insectos auxiliares, **Nesidiocoris tenuis** está actuando muy bien, con un porcentaje de plantas con presencia en los cultivos en plena recolección similar al de la semana anterior, pasando del 8% al 7'7% (nivel medio) y presente en el 45% de las estaciones muestreadas. Destacan las Zonas de Carchuna-La Rijana y Motril con un 11'8% y 10'7% respectivamente (11'8% y 12'2% durante la semana anterior). La única Zona con presencia de **Eretmocerus mundus** continúa siendo Motril, con un 10% de las estaciones muestreadas y un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la anterior semana, pasando del 0'9% al 0'2%. En el resto de los cultivos más recientes aún no hay presencia.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) se mantiene estable en los cultivos que se encuentran en plena recolección, con un valor inferior al 0'1% y destacando la Zona de Motril y Molvizar con un 0'2%. Aún no se ha observado en los cultivos recién plantados o en floración-inicio de recolección.

El porcentaje de estaciones de control en plena recolección con capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) ha aumentado, con un valor que ha pasado del 80% al 86% y con un escaso número de capturas. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños prácticamente se ha mantenido prácticamente estable, pasando del 3'3% al 3%, observado en el 71% de las parcelas muestreadas (90% durante la pasada semana) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 10'4% y 8'1% respectivamente (6'8% durante la pasada semana en la Zona de Molvizar). No se han observado daños en frutos (durante el anterior muestreo destacó la Zona de Carchuna-La Rijana con un porcentaje del 0'2%). En las estaciones recién plantadas aún no se han producido capturas y tampoco hay presencia de daños en hojas.

Ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*), pasando del 9'2% al 5'6% en los invernaderos en plena recolección y destacando la Zona de Motril y Molvizar con un 10'1%

y 9'6% respectivamente (14'2% en el anterior muestreo en la Zona de Motril). Su presencia se ha observado en el 71% de las estaciones de control muestreadas que se encuentran en plena recolección (88% durante la pasada semana). Aún no se ha observado su presencia en los invernaderos recién plantados, pero sí en los que se encuentran en floración-inicio recolección con un 20% observadas en el total de las estaciones muestreadas.

PEPINO

Como consecuencia del fin de cultivo, se han reducido notablemente el número de estaciones de control muestreadas, por lo que la información aportada puede no ser representativa de la Zona Biológica e incluso de la provincia.

Continúa el aumento del porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 14'3% al 12% y destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 22'4% (22'4% durante el anterior muestreo en la Zona de Motril).

El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** se ha mantenido estable, con un porcentaje del 30% y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 52% (65% en el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius cucumeris** también ha descendido, pasando del 23% al 14%, destacando la Zona de Molvizar con un 48% (52'5% durante el último muestreo). Es muy escasa la presencia de **Eretmocerus mundus** y de **Nesidiocoris tenuis**, con un 0'3% de plantas con presencia y destacando la Zona de Motril con un 7%.

El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, ha descendido, con un valor que ha pasado del 0'8% al 0'5% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'6% (7% durante el anterior muestreo en la Zona de Motril).

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Vacunación contra la enfermedad de la Lengua Azul.***
- ***Programas erradicación de enfermedades para 2010 en España.***
- ***Solicitudes presentadas para los pagos adicionales en el vacuno en 2009.***
- ***Programa nacional para la conservación de razas ganaderas.***
- ***Programa de Apicultura para el trienio 2011-2013.***
- ***Programa de investigación sobre la gripe en los cerdos.***
- ***Datos comparativos sobre ovino de carne.***
- ***Avicultura. Reglamento (UE) nº 200/2010.***
- ***El Instituto de Estudios del Huevo convoca la XIV edición del Premio a la Investigación.***

En la provincia de Cádiz, los terrenos de pastos se encuentran encharcados y pisoteados por el ganado. Aunque hay más hierba en el campo, no es suficiente y hay que seguir aportando alimento suplementario al ganado. El gasto en alimentación, la muerte de animales y la disminución de partos son las condiciones que se encuentra el ganadero en estas fechas, confiando en que la climatología de las próximas semanas sea favorable para tener una buena primavera.

En la provincia de Córdoba, los pastos no presentan buen aspecto y crecen lentamente ya que acusan la continua humedad, encharcamiento, falta de horas de luz solar y el pisoteo de los animales y no son suficientes para alimentar al ganado, por tanto, sigue siendo necesario aportar alimentación suplementaria al ganado. En las dehesas, este año las condiciones meteorológicas han reducido la poda del encinar, por la dificultad de la operación y por los problemas en los caminos para sacar la leña. Hay daños en el encinar por los fuertes vientos de final de febrero y principio de marzo provocando rotura de ramas e incluso caídas de árboles ya que el terreno está muy blando.

En la provincia de Huelva las lluvias han recuperado los acuíferos y reverdecido la dehesa, permitiendo que el ganado pueda alimentarse directamente de pastos sin recurrir a la compra de piensos y forrajes.

En la provincia de Granada, comarca de la Vega, se observa una leve recuperación del desarrollo de la vegetación espontánea, en las zonas más tempranas de la comarca. Continúan las dificultades para la ganadería extensiva debido a la insistencia de lluvias, nieves, aumento de caudal de ríos y arroyos, cortes de caminos y ausencia de días favorables para el pastoreo en campo. Siguen aportándose piensos y henos en los establos encareciendo los costes para la producción ganadera. En las Altiplanicies, comienza el crecimiento de pastos espontáneos y rastrojeras. Aumenta el número de rebaños que se encuentran pastando en el campo. Se ha comenzado a cubrir las ovejas para obtener los corderos que se venderán en la época navideña, que es por otro lado, la paridera que mejor precio consigue. Esta paridera, es particularmente dificultosa al ser difícil obtener el celo de las ovejas si no se ha realizado una sobrealimentación en semanas anteriores y la adición de melatonina que estimula dicho celo. En las comarcas de Alhama-Vega-Montes, la ganadería extensiva cuenta ahora con pasto suficiente y buenas expectativas de futuro. Comienza activamente el pastoreo libre, tanto en montaña como en zonas de labor aún sin sembrar.

En la provincia de Jaén, se perciben signos de crecimiento, aunque leves. Persisten los problemas de encharcamientos y sobresaturación de los suelos.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. Desde el 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Vacunación contra la enfermedad de la Lengua Azul. Se ha publicado en BOE la Orden ARM/575/2010 de 10 marzo que modifica la Orden ARM/3054/2008 de 27 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación contra la lengua azul y en tal sentido:

1. - Se establece la vacunación obligatoria frente a los serotipos 1 y 8 del virus de la lengua azul de los animales mayores de tres meses pertenecientes a las especies ovina y bovina en la zona restringida, y frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul de los animales mayores de tres meses pertenecientes a las especies ovina y bovina en el área de riesgo menor frente al serotipo 4.
2. -Se establece área de riesgo menor para el serotipo 4 del virus de la lengua azul: la totalidad de las comarcas ganaderas de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga y las comarcas ganaderas de Utrera (Bajo Guadalquivir), Osuna (Campiña/Sierra Sur), Lebrija (Las Marismas), Sanlúcar la Mayor (Poniente de Sevilla) y Marchena (Serranía Sudoeste) de la provincia de Sevilla.

Programas erradicación de enfermedades para 2010 en España. Mediante Resolución de 17 de febrero de 2010, se da publicidad a los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales para el año 2010. Para este año, España tiene aprobados programas de erradicación de la brucelosis bovina, la tuberculosis bovina, la brucelosis ovina y caprina, la encefalopatía espongiiforme bovina, la tembladera y la enfermedad de Aujeszky, el programa de erradicación y vigilancia de la fiebre catarral ovina, los programas de control de determinadas salmonelas zoonóticas en manadas de aves reproductoras, en manadas de aves ponedoras de la especie Gallus gallus, en manadas de pollos de engorde y en manadas de pavos (reproductores y de engorde), el programa de control de la gripe aviar en aves de corral y aves silvestres y el programa de vigilancia de las encefalopatías espongiiformes transmisibles. El Ministerio de Medio Rural publica en su página web el texto íntegro de todos estos programas.

Solicitudes presentadas para los pagos adicionales en el vacuno en 2009. El Fondo Español de Garantía Agraria ha publicado una actualización de los datos sobre el número de solicitudes de los pagos adicionales al sector vacuno, tanto de carne como de leche, en la campaña 2009 (actualización a 4 de marzo). En el caso del vacuno de carne, el número total de solicitudes ha ascendido a 69.584, cifra muy similar a las solicitudes presentadas en 2008, que llegaron a 69.800.

Las solicitudes de explotaciones que mantienen vacas nodrizas son ligeramente inferiores a las presentadas el año pasado. En 2009 se han presentado 962 solicitudes menos, llegando hasta las 64.184. Por el contrario, sí han aumentado bastante las solicitudes de explotaciones con carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente, que han llegado a 26.257 solicitudes en 2009 frente a 15.815 en 2008.

En relación con las solicitudes de las explotaciones con vacas nodrizas, más de la mitad corresponden a Galicia (30%), Castilla y León (17%) y Asturias (14%). Estas tres CCAA junto con Extremadura y País Vasco aglutinan el 80% de las solicitudes. No se han registrado cambios en la distribución territorial de las solicitudes.

En relación con las solicitudes de pagos para la carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente, el mayor número de solicitudes corresponden a Asturias (32% del total de las solicitudes) y Galicia (20%).

En cuanto a los pagos adicionales en el vacuno se leche se han presentado 23.196, unas mil solicitudes menos que el año anterior. El 87% de las solicitudes se concentra en Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Programa nacional para la conservación de razas ganaderas. El Boletín Oficial del Estado de 12/03/2010 ha publicado la Orden ARM/574/2010, de 4 de marzo, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

Recuerda que el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, tiene por objetivo establecer las normas básicas y de coordinación de dicho Programa nacional y la regulación de la normativa zootécnica de los animales de raza y équidos registrados.

Señala que el reconocimiento, clasificación e incorporación de razas en el catálogo oficial se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos a estos efectos por la Comisión Nacional de Coordinación prevista, que incluirán la presentación y análisis de la documentación de cada raza y un informe preceptivo.

Aclara que la orden incluye varias razas y cambia la denominación de otra, y se basa, en las propuestas que la Junta de Castilla y León, la Comunidad de Madrid y la de Aragón han presentado ante la Comisión Nacional de Coordinación, que emitió el informe favorable en su reunión del 5 de mayo de 2009.

Subraya que en la elaboración de la presente Orden han sido consultadas las Comunidades autónomas y las entidades representativas del sector.

Entre las modificaciones introducidas, sustituye la especie caprina "Moncayo" por "Moncaína".

Además, detalla las especies aviares Andaluza Azul, Valenciana de Chulilla, Euskal Oiloa, Gallina Empordanesa, Galiña de Mos, Gallina del Prat, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pita Pinta, Penedesenca, Utrerana, Indio de León, Pardo de León, Gallina Castellana Negra, Oca Empurdanesa y Euskal Antzara.

Programa de Apicultura para el trienio 2011-2013. El Programa Nacional de Apicultura para el próximo trienio 2011/2013 contará con un presupuesto estimado de 33,3 millones de euros para el desarrollo de medidas de ayuda al sector, que irán cofinanciados al 50% entre España y la Unión Europea (UE).

Todo ello se encuentra recogido en el borrador del programa, dónde se prevé que para cada año el Programa Nacional contará con un presupuesto estimado de 11,1 millones de euros, de los cuales 5,55 millones son aportados por España y el resto, por la UE.

El objetivo de este plan, es consolidar la profesionalización del sector y alcanzar una mayor modernización incorporando las últimas técnicas y avances científicos. Además, persigue mejorar los sistemas de producción y comercialización, así como abrir nuevos mercados, todo ello con un producto de calidad.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el borrador del programa concreta medidas como la asistencia técnica a los apicultores y a las agrupaciones de apicultores, que contará con un presupuesto estimado de 660.000 euros para cada año, la lucha contra la enfermedad de la varroosis (2,31 millones de euros) y la racionalización de la trashumancia (2,035 millones de euros).

También se plantean medidas de apoyo a laboratorios de análisis, con 330.000 euros estimados de dotación, de repoblación de la cabaña apícola (165.000€) y de colaboración con organismos especializados en la realización de programas de investigación aplicada en el sector de la apicultura (50.000€).

En el borrador se hace constar que la previsión presupuestaria se hace teniendo en cuenta que los Presupuestos Generales del Estado son anuales y no es posible determinar con antelación la parte de los mismos que será destinada a la aplicación de los programas anuales.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) presentará el texto definitivo del Programa Nacional a la Comisión Europea (CE) para su aprobación antes del próximo 15 de abril.

Durante 2010, último año del actual trienio, el Programa Nacional de medidas de ayuda a la apicultura cuenta con más de 9,4 millones de euros, financiados entre la UE, el MARM y las Comunidades Autónomas.

El sector apícola español está conformado por 23.000 titulares, que disponen de 2,4 millones de colmenas y factura 70 millones de euros, según los datos de 2008. Por regiones, el mayor censo de colmenas se concentra en Andalucía con el 20% del total nacional, seguida de la Comunidad Valenciana y de Extremadura. Sin embargo, por número de apicultores (o de explotaciones) es Castilla y León la región que encabeza el ranking nacional, con el 16% del total.

Programa de investigación sobre la gripe en los cerdos. La Comisión Europea (CE) destinará 18 millones de euros a 4 proyectos de investigación para el tratamiento y prevención de la gripe en humanos y animales, en los que se integran un total de 52 centros públicos y privados, entre ellos 3 españoles. Dos de los programas se centrarán en la investigación de la gripe en los cerdos, mientras que los otros dos pretenden impulsar nuevos medicamentos contra el virus en los humanos.

El Laboratorio Central Veterinario (Granada) y los Laboratorios Hipra S.A. participarán en la tercera Red Europea de Vigilancia sobre la gripe en los cerdos (ESNIP). Este proyecto mantendrá y expandirá las infraestructuras de vigilancia veterinaria específicas para la ganadería porcina, creadas en los anteriores proyectos ENSIP 1 y ENSIP 2.

Otra red está orientada a incrementar el conocimiento epidemiológico y la evolución del virus de la gripe porcina, con especial atención a la expansión y el desarrollo independiente del virus H1N1. Este proyecto contará con una financiación de 1 millón de euros durante 3 años, y con la participación de 25 centros.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas es uno de los centros participantes en el proyecto FLU-PHARM, destinado a desarrollar nuevos fármacos.

El proyecto se llevará a cabo en colaboración de los 42 centros participantes durante 3 años y medio, y contará con un presupuesto de 6 millones de euros.

En total, los cuatro proyectos elegidos dentro de la nueva convocatoria de la CE implican a 52 instituciones de investigación públicas y privadas, basadas en 18 estados miembros y otros 3 socios internacionales de la UE (Israel, China, EEUU).

Los proyectos seleccionados se integran en el programa comunitario de investigación sobre la gripe, y elevan el montante invertido en este ámbito a 100 millones de euros desde 2001.

Ovino de carne. La Red Nacional de Granjas Típicas (RENGRATI) ha publicado los últimos datos de 2008 en relación con el ovino de carne. RENGRATI compara 6 explotaciones tipo: 1.300 ovejas de carne en Granada, 1.100 ovejas en Granada, 1.000 ovejas en Badajoz, 600 ovejas en Badajoz, 1.500 ovejas en Zaragoza y 450 ovejas en Huesca.

La mayoría de estas explotaciones tienen superficie de tierra asociada, que puede estar en régimen de arrendamiento o en régimen de propiedad. También coinciden en el uso de mano de obra de tipo familiar y en una alimentación basada en aprovechamientos de barbechos, rastrojeras y subproductos agrícolas (a excepción de las explotaciones extremeñas, que suelen estar cercadas).

La mayoría de las granjas típicas presentan una tasa de reemplazo de entre un 6,5 a un 20%. En cuanto la edad del primer parto, la explotación de 600 ovejas de Badajoz presenta el valor mínimo (16 meses), mientras que el máximo corresponde a las dos granjas andaluzas, de 1.100 y 1.300 ovejas, con valor de 19 meses.

La tasa de mortalidad de los corderos varía entre un 3% y un 7,5%, a excepción de la granja típica de Zaragoza con 1.500 ovejas, que registra una tasa de mortalidad de corderos superior al 16%. Por otra parte, la tasa de mortalidad de las ovejas oscila entre un 1,2% y un 8,4%.

El número de corderos destetados por 100 ovejas y año, oscila entre los 105 que registra la explotación de Badajoz con 600 ovejas y los 161 que presenta la granja de 1.100 ovejas de Granada.

Las explotaciones que tienen mayores valores en cuanto a edad y peso a la salida de la granja son las dos de Aragón. En la explotación granadina de 1.100 ovejas es donde los animales salen con menor edad (55 días). Por otra parte, los pesos de salida de las explotaciones oscilan entre los 22 kg PV de las explotaciones aragonesas y extremeñas y los 16,5 kg PV de la explotación granadina de 1.100 ovejas.

Avicultura. Publicado el Reglamento (UE) n° 200/2010 por el que se aplica el Reglamento (CE) n° 2160/2003 del en lo que respecta al objetivo de la Unión de reducción de la prevalencia de los serotipos de salmonela en manadas reproductoras adultas de Gallus gallus.

El Instituto de Estudios del Huevo convoca la XIV edición del Premio a la Investigación. El Instituto de Estudios del Huevo otorgará este Premio a la Investigación 2010, dotado con 10.000 euros, al autor o autores cuyo trabajo resulte elegido por su Consejo Asesor entre los presentados a la convocatoria o a aquella persona que por su labor de investigación y trayectoria científica en aspectos relacionados con el huevo haya alcanzado reconocido prestigio, según criterio de dicho Consejo.

Los trabajos científicos habrán de estar relacionados con alguno de los siguientes temas:

- Aportación de los componentes del huevo a la nutrición y la salud.
- Nutrición y prevención de factores de riesgo cardiovascular y arteriosclerosis. Componentes del huevo relacionados con estas patologías.
- Inmunidad: Función de los componentes del huevo.
- Propiedades bioactivas de algunos constituyentes del huevo.
- Seguridad alimentaria relacionada con el huevo.
- Innovaciones tecnológicas en la producción, aprovechamiento y comercialización del huevo, sus derivados y subproductos.
- Parámetros de calidad de los huevos y ovoproductos.
- Estudio de factores que influyen en la composición del huevo.
- Mejora en la gestión medioambiental en la producción e industrias relacionadas con el huevo, sus derivados y subproductos.

Podrán presentarse al Premio a la Investigación:

1. Proyectos de investigación. Para ser llevados a cabo en centros españoles por autores que hayan obtenido el título de licenciado dentro de los diez años anteriores a la fecha de esta convocatoria.
2. Trabajos científicos finalizados. Todos aquellos relacionados con los temas expuestos anteriormente y que hayan sido realizados en centros españoles en los últimos cinco años previos a la fecha de esta convocatoria.

El plazo de presentación de los trabajos que opten al Premio estará abierto hasta el día 15 de julio de 2010 y el fallo tendrá lugar antes del día 1 de octubre de este mismo año.

El Premio a la Investigación se enmarca dentro de las actividades de colaboración que el Instituto de Estudios del Huevo mantiene con la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (INPROVO) y está cofinanciado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) dentro de las líneas de ayudas a las interprofesionales para acciones de promoción.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	131,00	133,00	2,00	2	-27,00	-17
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	0,00	0
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	124,75	125,50	0,75	1	-16,50	-12
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	120,00	120,00	0,00	0	-20,00	-14
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	118,00	117,00	-1,00	-1	0,00	0
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-10,00	-8
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	138,00	130,00	-8,00	-6	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	126,00	-4,00	-3	-7,00	-5
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	136,60	127,90	-8,70	-6	-28,50	-18
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	147,20	140,00	-7,20	-5	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	133,00	135,00	2,00	2	-10,00	-7
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	132,22	132,00	-0,22	0	-3,00	-2
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	137,00	139,00	2,00	1	-8,00	-5
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	150,25	150,00	-0,25	0	-10,00	-6
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	158,67	156,36	-2,31	-1	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-40,00	-18
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	138,20	138,20	0,00	0	-29,80	-18
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	141,00	2,00	1	-74,00	-34
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	144,00	4,00	3	-56,00	-28
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	124,00	125,00	1,00	1	-14,00	-10
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	135,00	136,00	1,00	1	-9,00	-6
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	134,90	134,90	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	127,00	128,50	1,50	1	-11,50	-8
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg	SEVILLA	Alm.	25,24	25,24	0,00	0	-15,26	-38
Redondo	100 kg	SEVILLA	Alm.	27,00	27,00	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	142,70	0,70	0	2,70	2
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	150,20	144,20	-6,00	-4	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	148,10	148,10	0,00	0	-6,60	-4
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	135,00	135,50	0,50	0	-3,50	-3
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
HABA									
Pienso	100 kg	CÁDIZ	Alm.	15,15	15,15	0,00	0	-40,35	-73
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg	CÁDIZ	E.A.I.	31,00	31,00	0,00	0	-	-
Molturación	100 kg	SEVILLA	n/c	30,00	30,50	0,50	2	1,65	6
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-25,00	-14
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	60,00	64,00	4,00	7	12,00	23
PATATA									
Extratempрана	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	65,00	75,00	10,00	15	42,00	127
Extratempрана	100 kg	CA - CONIL	Alm.	69,00	66,00	-3,00	-4	30,00	83
Extratempрана	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	50,00	5,00	11	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	50,00	51,00	1,00	2	17,00	50
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	531,00	372,00	-159,00	-30	-	-
s.c.	100 kg	GR - VEGA	Alh.	-	80,00	-	-	-	-
Verde	100 kg	GR - VEGA	Alm.	275,00	275,00	0,00	0	-	-
Verde	100 kg	MA-CHURRIANA	Coop.	150,00	125,00	-25,00	-17	-	-
APIO									
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	50,00	10,00	25	10,00	25
Verde (manejo)	100 kg	CA - CONIL	Alh.	48,00	49,00	1,00	2	-2,00	-4
BERENJENA									
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	130,00	85,00	-45,00	-35	13,47	19
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	99,00	-36,00	-27	18,00	22
Larga semilarga	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	203,19	86,89	-116,30	-57	-9,90	-10
Larga semilarga	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	198,59	72,38	-126,21	-64	-	-
Larga semilarga	100 kg	AL-BERJA	Alh.	145,00	55,50	-89,50	-62	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	192,50	172,50	-20,00	-10	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	172,38	-	-	52,05	43
Redonda negra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	155,00	70,00	-85,00	-55	-	-
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg	B. ALMANZORA	Alh.	57,50	50,00	-7,50	-13	-	-
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	102,00	107,00	5,00	5	4,00	4
CALABACÍN									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	120,00	139,50	19,50	16	-	-
s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	143,98	205,91	61,93	43	156,59	317
s.c.	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	145,18	140,00	-5,18	-4	-	-
s.c.	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	101,34	170,43	69,09	68	126,22	286
s.c.	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	104,41	121,29	16,88	16	70,05	137
s.c.	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	133,72	187,38	53,66	40	150,80	412
s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	113,00	177,58	64,58	57	135,77	325
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	38,00	20,00	-18,00	-47	-	-
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	97,00	106,80	9,80	10	64,82	154
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	153,00	54,00	55	120,00	364
Blanco	100 kg	GR - VEGA	Alm.	80,00	-	-	-	-	-
Blanco	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	120,00	45,00	60	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	37,00	36,00	-1,00	-3	-28,00	-44
Aire libre	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	120,00	130,00	10,00	8	-70,00	-35
CEBOLLA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	32,00	36,00	4,00	13	16,00	80
Babosa	100 kg	GR - VEGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Babosa temprana	100 kg	CA - CONIL	Alm.	-	40,00	-	-	9,00	29
Grano Oro	100 kg	GR - VEGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-	-
Grano Oro	100 kg	SEVILLA	Alm.	35,00	45,00	10,00	29	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-9,00	-17
s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	92,00	92,00	0,00	0	12,00	15
Blanca	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	20,00	25
Blanca	100 kg	CA - CONIL	Alh.	108,00	98,00	-10,00	-9	-9,00	-8
Roja	100 kg	CA - CONIL	Alh.	129,00	149,00	20,00	16	50,00	51
VERDE	100 kg	GR - VEGA	Alm.	82,00	90,00	8,00	10	-	-
COL									
Repollo	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	16,00	12,00	-4,00	-25	-8,00	-40
Repollo	100 kg	CA - CONIL	Alm.	19,00	20,00	1,00	5	-5,00	-20
Repollo	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	27,00	4,00	17	-27,00	-50
Lombarda	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	23,00	-	-	-	-
COLIFLOR									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	75,00	45,00	150	25,00	50
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	67,00	80,00	13,00	19	19,00	31
ESPÁRRAGO									
Verde	100 kg	CO - VEGA	Cam.	-	120,00	-	-	0,00	0
Verde nacional	100 kg	GR - VEGA	Alh.	260,00	240,00	-20,00	-8	-	-
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	61,00	59,00	-2,00	-3	-4,00	-6
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	366,00	331,00	-35,00	-10	49,00	17
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,96	2,03	0,07	4	0,53	35

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
GUISANTE									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	217,50	222,50	5,00	2	37,50	20
Grano verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	350,00	325,00	-25,00	-7	75,00	30
Grano verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	516,00	407,00	-109,00	-21	142,00	54
Grano verde	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	203,00	190,00	-13,00	-6	13,28	8
Grano verde	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	218,00	211,00	-7,00	-3	-	-
Grano verde	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	180,00	22,00	14	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	125,00	112,00	-13,00	-10	-	-
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20	10,00	14
Verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	138,00	112,00	-26,00	-19	-	-
Verde	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	104,00	32,00	44	32,00	44
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	252,00	297,00	45,00	18	72,00	32
Perona	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	469,07	466,05	-3,02	-1	-16,28	-3
Plana Helda esmeralda	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	151,00	195,00	44,00	29	-9,95	-5
Plana Helda esmeralda	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	250,00	173,00	-77,00	-31	-	-
Plana S/T	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	221,81	306,56	84,75	38	10,83	4
Plana S/T	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	225,00	-	-	-10,00	-4
Plana S/T	100 kg	AL-BERJA	Alh.	-	265,00	-	-	-	-
Redonda	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	447,50	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	448,09	385,12	-62,97	-14	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	410,00	309,70	-100,30	-24	-130,61	-30
LECHUGA									
Acogollada	100 kg	CA - CONIL	Alm.	94,00	104,00	10,00	11	45,00	76
Acogollada	100 kg	CÓRDOBA	Cam.	40,00	60,00	20,00	50	30,00	100
Romana	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	82,50	81,75	-0,75	-1	-	-
Romana	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	30,00	100
Malagueña	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	81,00	9,00	13	27,00	50
NABO									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	56,00	60,00	4,00	7	28,00	88
PEPINO									
Corto	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	24,70	57,00	32,30	131	-33,00	-37
Corto	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	68,00	47,79	-20,21	-30	-46,41	-49
Español	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	92,00	97,00	5,00	5	-	-
Español	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	96,69	61,00	-35,69	-37	-45,93	-43
Español	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	24,70	61,23	36,53	148	-28,11	-31
Español	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Francés	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	75,30	60,10	-15,20	-20	-6,94	-10
Francés	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	82,75	-	-	-	-	-
Francés	100 kg	CA - CONIL	Alh.	-	90,00	-	-	-	-
Francés	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	81,00	18,00	29	-18,00	-18
Hol. o de Almería	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	114,85	69,62	-45,23	-39	-3,48	-5
Hol. o de Almería	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	110,42	54,87	-55,55	-50	-2,93	-5
Hol. o de Almería	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	80,00	60,00	-20,00	-25	9,47	19
PIMIENTO									
California amarillo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	190,87	145,97	-44,90	-24	50,76	53
California amarillo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	95,00	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	171,30	119,50	-51,80	-30	17,50	17
California rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	115,96	150,06	34,10	29	56,23	60
California rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	105,00	127,17	22,17	21	37,09	41
California rojo s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	111,71	145,00	33,29	30	46,89	48
California verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	109,87	145,78	35,91	33	68,35	88
California verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	90,20	115,44	25,24	28	43,94	61
California verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	85,25	86,50	1,25	1	-	-
Italiano rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	120,75	163,71	42,96	36	80,71	97
Italiano rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	116,50	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	209,50	185,00	-24,50	-12	45,00	32
Italiano verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	190,80	208,63	17,83	9	71,93	53
Italiano verde	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	113,77	183,96	70,19	62	70,96	63
Italiano verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	174,11	185,00	10,89	6	63,50	52
Italiano verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	164,33	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	156,00	201,31	45,31	29	93,26	86
Italiano verde	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	170,00	180,00	10,00	6	115,00	177
Italiano verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	216,00	221,00	5,00	2	72,00	48
Italiano verde I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	225,00	240,00	15,00	7	100,00	71
Italiano verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	215,00	233,00	18,00	8	119,00	104
Lamuyo amarillo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	178,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Lamuyo rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	119,82	141,16	21,34	18	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	102,05	108,46	6,41	6	53,46	97
Lamuyo rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	111,76	144,04	32,28	29	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	135,00	18,00	15	45,00	50
Lamuyo rojo	100 kg	SEVILLA	Alm.	100,00	140,00	40,00	40	-	-
Lamuyo verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	98,00	131,75	33,75	34	14,08	12
Lamuyo verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	98,74	141,17	42,43	43	11,17	9
Lamuyo verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	135,00	36,00	36	67,00	99
Lamuyo verde s.c.	100 kg	SEVILLA	Alm.	100,00	140,00	40,00	40	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	40,00	10,00	33	-10,00	-20
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	56,00	58,00	2,00	4	-8,00	-12
RÁBANO									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	53,00	51,00	-2,00	-4	0,00	0
REMOLACHA									
De mesa	100 kg	CA - CONIL	Alm.	49,00	52,00	3,00	6	-8,00	-13
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	260,00	260,00	0,00	0	57,10	28
TOMATE									
Asurcado	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	100,49	143,61	43,12	43	-53,39	-27
Asurcado	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	108,57	141,44	32,87	30	-56,39	-29
Cherry pera	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	145,00	147,00	2,00	1	53,01	56
Cherry	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	143,19	160,85	17,66	12	-	-
Cherry	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	124,00	124,00	0,00	0	51,31	71
Cherry	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	115,00	-5,00	-4	50,60	79
Cherry RAMA	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	110,00	115,20	5,20	5	18,54	19
Cherry Eurepgap	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	87,57	92,45	4,88	6	15,18	20
Cuello verde	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	107,55	113,11	5,56	5	4,86	4
Daniela	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	117,00	9,00	8	58,00	98
Larga vida	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	105,00	127,50	22,50	21	37,50	42
Larga vida	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	120,15	99,97	-20,18	-17	20,97	27
Larga vida	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	103,83	111,84	8,01	8	57,51	106
Larga vida	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	115,36	111,99	-3,37	-3	37,25	50
Larga vida	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	68,33	100,00	31,67	46	50,00	100
Liso s.c.	100 kg	CÓRDOBA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	108,00	108,00	0,00	0	9,00	9
Liso s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	110,00	105,00	-5,00	-5	25,00	31
Liso I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	110,00	10,00	10	55,00	100
Liso I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	128,00	131,00	3,00	2	58,00	79
Liso II	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	107,03	109,95	2,92	3	2,95	3
Liso II	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	60,00	10,00	20	40,00	200
Pera	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	111,69	86,36	-25,33	-23	11,36	15
Pera	100 kg	AL - NÚJAR	C.M.	72,90	71,90	-1,00	-1	-	-
Pera	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	113,01	116,13	3,12	3	48,41	71
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	114,00	-	-	-	-
Racimo	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	111,16	108,62	-2,54	-2	22,62	26
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	98,99	101,97	2,98	3	44,94	79
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	109,95	116,13	6,18	6	40,92	54
TIPO RAF	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	110,67	107,63	-3,04	-3	-68,52	-39
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	50,00	69,00	19,00	38	26,00	60
en bolsa	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	55,00	5,00	10	5,00	10
I (manejo)	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	75,00	5,00	7	10,00	15
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	8,75	8,75	0,00	0	-0,75	-8
TAGARNINA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	126,00	107,00	-19,00	-15	27,00	34
CARDILLOS									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	78,00	98,00	20,00	26	18,00	23
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	100,00	170,00	70,00	70	105,00	162
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	150,00	161,00	11,00	7	53,00	49
RABANITA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	67,00	70,00	3,00	4	15,00	27
LOMBARDA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	28,00	30,00	2,00	7	-1,00	-3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	8,00	0,00	0	-2,00	-20
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-1,00	-14
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	-1,00	-13
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	110,00	110,00	0,00	0	20,00	22
FRUTALES									
AGUACATE									
Fuerte	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	135,00	5,00	4	5,00	4
Hass	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	122,00	136,00	14,00	11	-17,00	-11
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	39,82	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	-	39,82	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	60,00	63,00	3,00	5	-	-
Comuna pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	265,00	300,00	35,00	13	10,00	3
Desmayo cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	67,00	68,00	1,00	1	-	-
Desmayo pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	300,00	319,00	19,00	6	-106,00	-25
Marcona pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	335,00	390,00	55,00	16	-110,00	-22
Marcona cáscara	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	82,00	84,00	2,00	2	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	150,00	0,00	0	-135,00	-47
primera	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	120,00	120,00	0,00	0	-115,00	-49
segunda	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	-95,00	-49
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg	ALMERÍA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	15,00	75
Fino	100 kg	MÁLAGA	Cam.	12,00	-	-	-	-	-
INDUSTRIA	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	-	25,00	-	-	18,00	257
Verna s.c.	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	-	37,00	-	-	30,00	429
Eureka	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	10,00	50
MANDARINA									
Clemenville	100 kg	HUELVA	Cam.	35,00	-	-	-	-	-
Clemenville	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Fortuna	100 kg	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0	-5,00	-8
Fortuna	100 kg	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	34,65	9.900
Nova	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Ortanique	100 kg	HUELVA	n/c	35,00	35,00	0,00	0	34,65	9.900
Ortanique	100 kg	ALMERÍA	C.M.	55,00	55,00	0,00	0	10,00	22
FERNANDINA	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
CLEMENVILLA	100 kg	ALMERÍA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Castellana	100 kg	ALMERÍA	C.M.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	19,00	19,00	0,00	0	10,00	111
Lane-Late	100 kg	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Lane-Late	100 kg	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	25,00	28,00	3,00	12	13,00	87
Lane-Late	100 kg	HUELVA	Cam.	-	30,00	-	-	29,73	11.011
Lane-Late	100 kg	MÁLAGA	Cam.	30,00	29,00	-1,00	-3	5,00	21
Navel	100 kg	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Navel	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	22,00	21,00	-1,00	-5	-	-
Navel	100 kg	GR - VEGA	Cam.	20,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg	ALMERÍA	C.M.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Navelate	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	21,00	23,00	2,00	10	8,49	59
Navelate	100 kg	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	29,73	11.011
Navelate	100 kg	MÁLAGA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	17,50	269
Navelina	100 kg	ALMERÍA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
Navelina	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	28,00	-	-	-	-	-
Navelina s.c.	100 kg	HUELVA	Cam.	30,00	-	-	-	-	-
New-Hall	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	10,00	-	-	-	-
Salustiana	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,00	14,00	-1,00	-7	0,77	6
Salustiana	100 kg	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	-	22,00	-	-	12,00	120
Salustiana	100 kg	GR - VEGA	Cam.	24,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Salustiana	100 kg	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	29,73	11.011
Valencia Late	100 kg	ALMERÍA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Washington	100 kg	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	11,00	12,00	1,00	9	0,21	2
Washington	100 kg	GR - DÚRCAL	Alm.	25,00	28,00	3,00	12	19,00	211
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	78,00	78,00	0,00	0	-	-
ACEITE DE OLIVA									
Orojo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	70,00	70,00	0,00	0	3,00	4
Orojo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	JAÉN	A.I.	72,12	72,12	0,00	0	3,01	4
Orojo refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	111,00	111,00	0,00	0	5,00	5
Orojo refinado winter.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	111,00	111,00	0,00	0	5,00	5
Orojo refinado winter.	100 kg	JAÉN	A.I.	111,18	111,18	0,00	0	4,20	4
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	193,00	194,00	1,00	1	7,00	4
Refinado	100 kg	JAÉN	A.I.	192,32	192,32	0,00	0	4,81	3
Virgen < 0,7 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	219,37	213,36	-6,01	-3	27,05	15
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	15,00	8
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	204,00	197,00	-7,00	-3	12,00	6
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - ALHAMA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	228,00	228,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	219,37	213,36	-6,01	-3	27,05	15
Virgen < 0,8 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	212,50	213,50	1,00	0	20,00	10
Virgen < 0,8 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	219,35	219,35	0,00	0	27,03	14
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	188,00	188,00	0,00	0	8,00	4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	191,00	186,00	-5,00	-3	11,00	6
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	192,00	192,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	202,84	196,83	-6,01	-3	13,53	7
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	195,50	196,95	1,45	1	24,45	14
Virgen 0,8 a 2g	100 kg	SEVILLA	A.I.	196,80	195,45	-1,35	-1	10,95	6
Virgen 1 g. envasar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	203,00	200,00	-3,00	-1	15,00	8
Virgen 1 g. envasar	100 kg	JAÉN	A.I.	202,84	196,83	-6,01	-3	13,53	7
Virgen 1g refinar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	182,00	183,00	1,00	1	11,00	6
Virgen 1 g. refinar	100 kg	JAÉN	A.I.	183,30	180,30	-3,00	-2	6,01	3
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	5,00	3
virgen aceite lampante >2g	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	182,00	183,00	1,00	1	11,00	6
virgen aceite lampante >2g	100 kg	GR - LOS MONTES	Coop.	177,00	177,00	0,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	10,00	6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	183,30	180,30	-3,00	-2	6,01	3
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	186,50	179,80	-6,70	-4	17,30	11
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	182,57	178,16	-4,41	-2	1,47	1
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg	JAÉN	A.I.	202,84	196,83	-6,01	-3	13,53	7
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
ACEITUNA DE VERDEO									
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,90	0,00	0	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,25	5,15	-0,10	-2	-1,00	-16
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,90	5,60	-0,30	-5	-1,30	-19
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,45	9,45	0,00	0	0,55	6
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,13	1,13	0,00	0	-0,02	-2
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,14	1,14	0,00	0	-0,01	-1
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,84	1,84	0,00	0	-0,24	-12
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	194,00	198,00	4,00	2	13,00	7
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	206,00	225,00	19,00	9	-1,50	-1
cCH	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	206,00	200,00	-6,00	-3	-39,00	-16
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	192,00	192,00	0,00	0	-18,00	-9
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	181,84	179,89	-1,95	-1	-5,11	-3
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	163,00	180,00	17,00	10	5,00	3
Fr	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	214,00	205,00	-9,00	-4	6,00	3
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	189,00	4,00	2	27,00	17
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	205,00	-5,00	-2	15,00	8
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-18,00	-9
Re	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	146,49	145,35	-1,14	-1	-30,90	-18
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	194,00	198,00	4,00	2	4,00	2
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	284,00	284,00	0,00	0	36,50	15
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	-1,00	0
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	182,98	180,67	-2,31	-1	-7,31	-4
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	235,00	5,00	2	20,00	9
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-9,56	-6
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	205,00	5,00	3	43,00	27
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	255,00	0,00	0	25,00	11
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	206,00	207,00	1,00	0	-	-
TOROS									
Varias razas	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	-	99,00	-	-	-33,00	-25
VACAS									
cCH Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	93,00	3,00	3	-17,00	-15
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	13,00	13
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	25,00	28
Re Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	87,00	90,00	3,00	3	-20,00	-18
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	224,00	229,00	5,00	2	26,00	13
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	221,00	225,00	4,00	2	22,00	11
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	245,00	245,00	0,00	0	45,00	23
Fr Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	165,50	165,50	0,00	0	28,00	20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	665,00	655,00	-10,00	-2	25,00	4
Re Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	214,00	219,00	5,00	2	15,00	7
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	510,00	510,00	0,00	0	95,00	23
Re Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	188,50	188,50	0,00	0	31,00	20
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.330,00	1.330,00	0,00	0	-170,00	-11
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.270,00	1.270,00	0,00	0	-170,00	-12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	788,00	788,00	0,00	0	-62,00	-7
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	718,00	718,00	0,00	0	-62,00	-8
AÑOJAS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	206,00	6,00	3	22,00	12
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	196,00	201,00	5,00	3	18,00	10
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	823,00	823,00	0,00	0	-27,00	-3
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	758,00	758,00	0,00	0	-27,00	-3
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.250,00	1.250,00	0,00	0	-200,00	-14
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	350,00	26
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.400,00	1.400,00	0,00	0	-100,00	-7

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	400,00	350,00	-50,00	-13	-35,00	-9
M-G Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	425,95	426,17	0,22	0	10,42	3
M-G Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	361,11	361,11	0,00	0	22,22	7
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	233,33	233,33	0,00	0	6,66	3
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	152,00	152,00	0,00	0	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,20	4,20	0,00	0	-	-
Sr Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	354,00	356,00	2,00	1	76,00	27
Sr Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	350,00	270,00	-80,00	-23	-22,00	-8
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	321,00	323,00	2,00	1	62,00	24
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	38,00	38,00	0,00	0	7,00	23
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	28,00	29,00	1,00	4	4,00	16
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	38,00	2,00	6	8,00	27
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	310,00	314,00	4,00	1	34,00	12
Me Lechal	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	258,50	254,50	-4,00	-2	-50,50	-17
Me Lechal	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	229,00	229,00	0,00	0	-	-
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	280,00	283,00	3,00	1	78,00	38
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	241,00	241,00	0,00	0	21,00	10
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	225,10	224,50	-0,60	-0	-3,00	-1
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	23,29	23,30	0,01	0	-2,70	-10
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	222,00	222,00	0,00	0	27,00	14
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	210,00	205,00	-5,00	-2	-1,25	-1
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	421,60	416,60	-5,00	-1	61,60	17
Sg Lechal	100 k. vivo	GR - BAZA	Lonja	288,46	288,46	0,00	0	11,54	4
Sg Lechal	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	325,00	325,00	0,00	0	18,00	6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	239,54	239,54	0,00	0	2,45	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	236,84	236,84	0,00	0	-5,27	-2
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	281,50	281,50	0,00	0	9,00	3
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-10,00	-5
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	234,00	234,00	0,00	0	26,00	13
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	247,00	247,00	0,00	0	-9,00	-4
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-25,00	-29
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	-21,00	-28
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	20,00	67
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	70,00	70,00	0,00	0	10,00	17
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	9,00	20
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,00	66,00	0,00	0	12,00	22
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	105,50	107,00	1,50	1	-1,00	-1
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,80	109,80	-2,00	-2	3,00	3
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	116,00	-1,00	-1	3,00	3
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	116,00	115,20	-0,80	-1	12,20	12
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	119,50	116,50	-3,00	-3	10,93	10
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	116,00	115,00	-1,00	-1	4,00	4
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	116,00	115,20	-0,80	-1	12,20	12
Bc 90 y más	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,80	109,80	-2,00	-2	3,00	3
Bc 90 y más	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	114,00	-1,00	-1	4,00	4
Bc 90 y más	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	116,00	115,20	-0,80	-1	12,20	12
Bc FORPPA	100 kg en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	146,00	-2,00	-1	4,00	3
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	-	-
Ib Bellota	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 9	Sem 10	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Ib Pienso	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	148,00	150,00	2,00	1	52,00	53
Ib Pienso	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	134,00	138,00	4,00	3	46,75	51
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	17,43	17,45	0,02	0	6,33	57
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,71	17,80	0,09	1	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,11	17,20	0,09	1	-	-
Ib Recebo	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	156,50	168,50	12,00	8	46,00	38
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	18,93	18,95	0,02	0	4,53	31
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	225,00	225,00	0,00	0	-	-
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	59,00	56,00	-3,00	-5	-7,00	-11
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	11,50	11,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	45,33	44,67	-0,66	-1	6,00	16
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	52,00	52,00	0,00	0	3,00	6
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	-20,00	-7
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	241,00	250,00	9,00	4	20,00	9
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SE - ARAPORC	Expl.	280,00	280,00	0,00	0	-	-
Ib cruzado al destete 23 kg.	100 kg vivo	CO - POZOBLANCO	Expl.	313,50	332,00	18,50	6	-	-
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	209,00	209,00	0,00	0	125,00	149
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	311,11	311,11	0,00	0	142,09	84
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,44	1,44	0,00	0	0,66	85
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	24,94	25,00	0,06	0	14,18	131
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	15,00	11
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,91	0,94	0,03	3	-0,38	-29
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,90	0,90	0,00	0	0,09	11
CLASE L	docena	CÓRDOBA	Expl.	-	0,88	-	-	-	-
CLASE M	docena	CÓRDOBA	Expl.	-	0,78	-	-	-	-
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,82	0,85	0,03	4	-0,41	-33
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,84	0,84	0,00	0	0,22	35
CLASE S	docena	CÓRDOBA	Expl.	-	0,69	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,65	0,65	0,00	0	0,09	16
CLASE XL	docena	CÓRDOBA	Expl.	-	1,02	-	-	-	-
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	-	1,10	-	-	-0,48	-30
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,02	1,02	0,00	0	0,05	5
LECHE									
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	56,00	56,00	0,00	0	-	-
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	51,75	48,50	-3,25	-6	-9,75	-17
Cabra	100 litros	GR - LOS MONTES	Expl.	52,00	52,00	0,00	0	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,25	34,50	0,25	1	-1,30	-4
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-1,20	-3
POLLOS									
-	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	-	97,00	-	-	-	-
-	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	95,00	95,00	0,00	0	-34,00	-26
-	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	150,00	150,00	0,00	0	-63,00	-30
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	-	40,00	-	-	-	-
2,5 a 3 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	150,00	150,00	0,00	0	87,00	138
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	-	120,00	-	-	-	-
6 a 8 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					8/3	9/3	10/3	11/3	12/3
		0 TIPO							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	76,57	78,34	76,36	79,26	78,00
	Murcia	-	I	1-3	74,98	76,97	76,97	74,98	74,98
NARANJA	Alicante	Lane Late	I	2-4	50,91	-	50,91	50,91	50,91
	Sevilla	Lane Late	I	2-4	-	-	47,13	47,13	-
	Valencia	Lane Late	I	2-4	51,80	51,80	51,80	51,80	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	58,96	-	58,96	58,96	-
	Valencia	Navel Late	I	2-4	48,06	-	47,61	-	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1X2	90,04	90,04	90,04	90,04	90,04
	Valencia	-	I	1X2	84,55	84,55	84,55	84,55	84,55
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	49,40	49,40	49,40	49,40	49,40
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	40,27	40,27	40,27	40,27	40,27
	Lleida	Gala	I	70-80	60,74	61,32	62,35	61,42	61,12
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	43,08	44,94	45,46	44,35	42,49
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	56,30	56,30	56,30	56,30	56,30
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	66,51	66,03	67,81	68,16	67,52
	Lleida	Conferencia	I	60-65	69,24	72,81	70,47	70,52	70,45
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	62,02	62,93	-	-	63,84
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	67,36	67,24	65,00	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	161,54	162,82	167,31	181,25	197,73
	Cuenca	Morado	I	50-80	211,18	211,18	211,18	211,18	211,18
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	91,67	81,11	83,69	80,16	78,76
	Almería	Redonda	I	70y+	101,11	-	101,11	101,11	-
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	36,75	36,75	36,75	36,75	36,75
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	136,28	135,09	127,49	129,72	127,08
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36
FRESA	Huelva	-	I	-	205,00	202,00	202,00	202,00	204,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	296,83	303,92	303,97	298,57
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	183,68	-	185,00	-	180,58
	Murcia	Iceberg	I	400y+	182,00	182,00	182,00	182,00	182,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	78,66	72,78	66,15	66,01	68,63
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	148,58	-	157,32	-	174,78
	Almería	Verde alargado	I	40y+	230,00	-	208,89	-	187,78
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	134,12	133,48	117,56	107,68
	Almería	Redondo	I	57-82	136,47	132,88	124,40	109,22	103,70
	Murcia	Racimo	I	-	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	135,97	135,97	135,97	135,97	135,97
	Murcia	Cereza	I	-	235,00	235,00	235,00	235,00	235,00
	Tenerife	Redondo	I	57-83	117,85	117,85	117,85	117,85	117,85
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	74,46	74,46	74,46	74,46	74,46

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Bajada del 0'8 % en el IPC de los alimentos.***
- ***Nueva previsión al alza de los stock mundiales de cereales según USDA.***
- ***Tendencia a la baja de todas las bolsas mundiales de cereales, los mercados nacionales y regionales también se han visto afectados.***
- ***Descenso en el precio de las berenjenas mientras que los tomates, pimientos y calabacines continúan en alza.***
- ***La mesa del ajo promueve una marca propia para luchar contra importaciones de terceros países.***
- ***Poco a poco se restablece el ritmo de recolección en la fresa.***
- ***Subida interesate de la almendra, especialmente de la sin cáscara.***
- ***Los precios de los citricos se encuentran estables. Ha aumentado el volumen de producto en las lonjas.***
- ***Mercado de aceites firme, esta semana bajan ligeramente los vírgenes, especialmente los lampantes.***

El índice de Precios al Consumo (IPC) de alimentos y bebidas no alcohólicas bajó durante el mes de febrero un 0,8% respecto al mes anterior, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística. El IPC general bajó un 0,2%, pero la tasa interanual aumentó dos décimas respecto a enero y se situó en el 0,8%.

CEREALES

El Departamento Americano de Agricultura (USDA) ha vuelto a revisar al alza las previsiones de producción mundial de cereales 2009/10. En total se espera una cosecha de 1.100,18 millones de toneladas. En lo que respecta al consumo, el USDA prevé un aumento del uso de trigo de 1,2 millones de toneladas respecto a la estimación pasada, con lo que se situaría en 646,80 millones de toneladas. Por último, los stocks finales aumentan tanto los de trigo como los de cereales secundarios.

Las bolsas mundiales anotaron bajadas generalizadas en los precios de los cereales, en Chicago, el trigo bajó debido al informe USDA que eleva las previsiones de stock del cereal a escala mundial. Además, el exceso de oferta en los mercados internacionales ha seguido vigente y limitó cualquier posibilidad de subida. El maíz también reflejó recortes durante la semana pasada dadas las buenas perspectivas productivas en la mayoría de los países proveedores de los mercados internacionales. Las bolsas europeas siguieron esta línea bajista.

Las ofertas presentadas a la intervención el pasado 7 de marzo, sumaban un volumen de 4,18 millones de toneladas en el marco de la presente campaña 2009/10, según los últimos datos de la Comisión Europea. Se mantiene, por tanto, un ritmo sostenido en la retirada de grano. En la primera semana de marzo, las ofertas sumaron un volumen de 192.239 toneladas.

En los principales mercados nacionales continuaron predominando los recortes en los precios de los cereales durante la semana pasada. Sin embargo, también se registraron algunas subidas y repeticiones.

En Andalucía esta semana los cereales no han mostrado una tendencia clara, por un lado la avena sube, por su parte la tendencia de la cebada caballar es de subida en Cádiz y de bajada en Jaén, mientras la cebada cervecera muestra una tendencia clara a la baja, pues bajan la generalidad de los productos hasta un 6%. El trigo blando en Sevilla baja un 5% mientras que sube en Cádiz un 2%, pero el trigo duro y el trigo pienso muestran una tendencia clara a la baja.

Así aunque las noticias procedentes de Norteamérica del aumento de oferta en los cereales, ha afectado poco a las lonjas nacionales las cuales muestran estabilidad en la mayoría de los productos, en nuestra región la tendencia no es tan clara en estos momentos donde el agricultor se está reponiendo de las tormentas y las pérdidas de meses anteriores.

El arroz de Sevilla mantiene las buenas cotizaciones que alcanzara a mediados de febrero de 25,24€/100kg, el tipo Japónica y de 27€/100kg el tipo Indica.

La tendencia del maíz en cambio es a la baja y en concreto en la Vega (Granada) baja un 4%.

La tendencia del sorgo ha sido al alza y aunque está por debajo de los precios de la campaña pasada está muy cerca de los 130€/tn, que ha sido el mejor precio de este año.

OTROS HERBÁCEOS EXTENSIVOS

El garbanzo Blanco lechoso, el haba pienso y el heno de alfalfa repiten esta semana la cotización de la semana pasada.

El girasol para molturación en Sevilla subió un 2%, en estos momentos está un 6% por encima de la cotización del año 2009.

TUBÉRCULOS

Esta semana la patata extratemprana de Conil ha bajado 4 puntos, que no es sino un ajuste del mercado en este momento en que la evolución de las patatas es muy buena con una clara tendencia al alza, y un diferencial desde principios de campaña superior al 100% y con respecto al año pasado entre el 83%-127%.

HORTÍCOLAS

Las **berenjenas** negras han descendido entre un 10% y un 60% pues empiezan a equilibrarse las producciones al ritmo habitual de estas fechas, aunque aun siguen estando por encima de las cotizaciones del año 2009, mientras que las berenjenas rayadas mantienen una buena cotización debido a la poca cantidad. Los **calabacines** continúan con ascenso esta semana y han duplicado sus cotizaciones y en algunos casos el incremento supera el 60% como consecuencia de la escasa oferta, respecto a la buena demanda. Las **coles** y **coliflores** también mejoran su calidad y aspecto siendo estas semanas más apreciadas no solo que la semana pasada sino que incluso ha subido su cotización respecto al año pasado. Los **guisantes**, **habas verdes** y las **judías verdes** han perdido posiciones en la tabla de cotizaciones esta semana pues la oferta ha superado la demanda. Los **pepinos** han bajado como consecuencia de la entrada en producción de Holanda, aunque la tendencia no es generalizada y no ocurre en todos los mercados subiendo el tipo Español en Almazora, Roquetas y Partidores y el Francés en Vélez Málaga. Los **tomates** continúan con los buenos precios para todos los tipos y especialmente el tipo ramo y el asurcado. Los **pimientos** han aumentado los precios en todos los tipos siendo los Lamuyos, seguidos de Californias e Italianos los que mejores incrementos han experimentado.

Los productores hortícolas de Almería manifestaron la semana pasada la necesidad de garantizar el control en frontera del cumplimiento de los cupos y precios de los productos que Marruecos exporta a la UE.

El sector del **ajo** lo tiene claro: para diferenciarse de la competencia lo mejor es crear una marca propia, que empezará a comercializar sus productos a lo largo de este año. Esta es una de las ideas que trataron en Madrid el Ministerio del Medio Rural y la Mesa Nacional del Ajo. Esta iniciativa pretende frenar la entrada de productos de peor calidad a bajos precios procedentes de países como China. El sector vive un buen momento, con cotizaciones en origen que oscilan entre los 1,9 y 2,5 euros, aunque no baja la guardia, ya que puede tratarse de una situación transitoria provocada por un descenso de la producción de ajo procedente de terceros países.

En cuanto a la **fresa** apenas se comercializa el 30% de la fruta que se recoge, con lo que la liquidez de los asociados está muy comprometida, en unos momentos que tenían que ser de beneficio empresarial. No obstante la producción comercial sube un poco como consecuencia de la mejoría del tiempo en estos últimos días. Rendimiento en torno a los 19 gramos/planta. Cotizaciones estables y en valores cercanos a los registrados durante la semana pasada. La fruta en los mercados –y más aún en los lejanos- todavía adolece de corta vida comercial, lo cual provoca reclamaciones y devoluciones de mercancía. La oferta no puede llegar a todos los mercados y el consumo tampoco se muestra muy animado ni dentro ni tampoco fuera de España. Precios sin cambios. Se necesitan días con sol y temperatura que tiren de la producción y mejoren la calidad media del fruto. En cuanto a la **frambuesa** por supuesto la climatología (humedad, frío, viento) sigue condicionando planta y fruto. Los precios varían bastante según calidades. Pronto comienza a producir la Remontante, que se exporta regularmente hasta junio-julio.

FLORES

Estabilidad y repetición de las cotizaciones de las flores es lo único que se puede comentar de este sector que en el caso del clavel y miniclavel están por debajo de las cotizaciones de la semana pasada.

FRUTALES

Las almendras esta semana han mejorado sus cotizaciones en todos los tipos, pero muy especialmente las sin cáscara de Almería.

Los aguacates son apreciados subiendo esta semana entre un 4% y un 14%. Por último las chirimoyas de Almuñécar que son las que se cotizan en estos momentos, repiten el precio de la semana pasada que aunque es el mejor de este año está un 50% por debajo de los precios del año pasado.

CÍTRICOS

Tras dos semanas en las que ha sido prácticamente imposible salir al campo a recolectar fruta de los árboles, durante la semana 10 la llegada del buen tiempo ha permitido a las empresas recolectar cítricos con una cierta normalidad. No obstante, esta mejora climática no ha estado acompañada de una mejor en la demanda registrada, pues se mantiene a unos niveles muy bajos, tanto para el mercado nacional como de exportación.

En general el precio de los cítricos está bastante estable en el caso de los limones y las mandarinas, en cambio en el caso de las naranjas la tendencia es a la baja en Málaga y al alza en Palma del Río.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

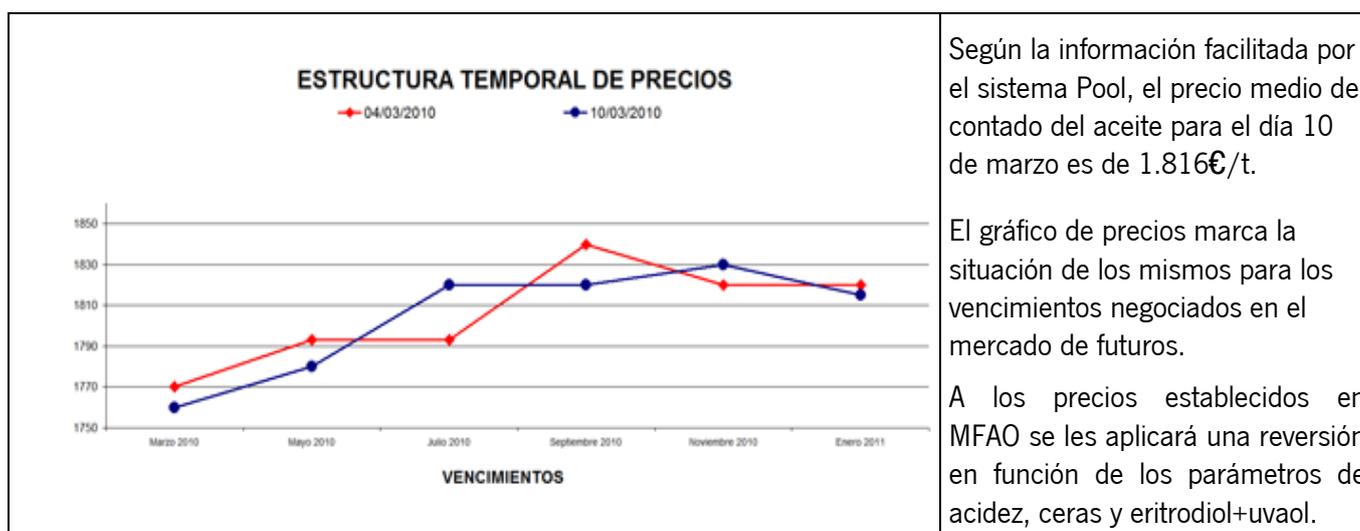
Aceite de oliva: Mercado firme y tranquilo para los aceites de orujo en todas sus categorías que repiten los precios de la semana anterior. Ha existido cierta tranquilidad en los compradores a lo largo de la semana respecto a los aceites crudos de orujo y se ha notado que la oferta permanece tranquila sin ponerse nerviosa respecto a ventas y por tanto resistiéndose a vender por debajo de los precios indicados. Los refinados de orujo también permanecen con pocas operaciones y presentando tranquilidad en el mercado, operándose tan solo en pequeñas cantidades (cisternas sueltas) y por tanto repiten precios.

El mercado en los aceites extras y vírgenes-botella, se sigue presentando al igual que en semanas precedentes; es decir que ambas categorías respecto a precios presentan un abanico en los mismos que depende de los encajes que pudieran tener los compradores en sus respectivas industrias. Por tanto es una campaña en la que estos aceites se van a vender únicamente a base de enviar muestras a los operadores que dependiendo de cómo les convenga van a pagar más o menos precio.

Así, los extras en esta semana se han operado en un abanico de 210 y 212€/100Kg. y los finos-botellas de entre 193 y 195€/100Kg. Esta semana se ha notado cierta tranquilidad por parte del comprador al saber que la producción hasta el mes de febrero se ha situado alrededor de 1.090.000 TM., por lo que se espera que la producción total para este año debe de estar rondando 1.200.000 Tm., aceite suficiente para llegar a un buen enlace de campaña.

Los lampantes se pagan en general a 180€/100Kg, aunque conviene hacer al respecto alguna aclaración. Los aceites que se produjeron en el mes de diciembre e incluso en enero, han salido con baja acidez, pero están presentando altos índices en los peróxidos. Estos aceites que presentan acidez baja de alrededor de 0'5° se pagan a 185 Ptas/Kg, aunque las operaciones son pocas. Repiten precios los refinados de oliva.

Durante esta última semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, se han realizado operaciones equivalentes a un total de 4.825.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado ha sido mayo con 1950 t. seguido de marzo con 1475 t. Por su parte para enero 2011 se negociaron 550 contratos. Para julio y septiembre se contrataron 350 y 225 toneladas respectivamente, mientras en marzo de 2011 se negociaron 250 contratos, y en noviembre se cerraron sólo 25 contratos. El precio al que se han cerrado estos contratos de futuros ha oscilado entre los 1.750€/t. y los 1.880€/t.



Aceituna de mesa: Si bien la producción de la aceituna de mesa ha descendido un 6% en relación a 2009, la comercialización ha crecido esta campaña un 9% respecto a la anterior, y así se constató en las III Jornadas Internacionales de Aceituna de Mesa de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), a la que asistieron ponentes de California, Argentina, Lituania, Grecia y Francia. A finales de enero, las existencias se han cuantificado en algo más de 597.000 toneladas, de las que 557.000 han estado en manos de las entamadoras y 40.000 en las envasadoras, unas cifras que representan un 6% menos que las que había en la campaña pasada por las mismas fechas. En la provincia de Sevilla se producen las dos terceras partes de las 500.000 toneladas nacionales, y el 60% de la producción se comercializa en 120 países de los cinco continentes.

Vinos, mostos y vinagres: Los mostos esta semana descienden en Córdoba entre un 2-5%, El resto de productos repite precio con lo que no mejora la situación de depreciación respecto al año pasado como se observa en el diferencial interanual donde la diferencia negativa es ya del 12% en el caso del Mosto de Córdoba y del 19% en el caso del oloroso de Jerez.

Según los últimos datos de las Aduanas canadienses, analizados por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV), España finalizó el año 2009 con unos resultados positivos en sus exportaciones a Canadá, creciendo tanto en volumen, hasta llegar a los 18,5 millones de litros, lo que supone un crecimiento del 15,9%, como en valor, donde se alcanzó la cifra de 47,4 millones de euros (7,5%). Estos datos contrastan con el total de las importaciones de vino de Canadá, las cuales descendieron en valor un 1,2% y experimentaron en volumen un avance de tan solo el 2,6% lo que apunta a la progresiva aceptación de los vinos españoles en el este mercado. El vino envasado es el producto que más se importa en Canadá, constituyendo un 90% del total frente al 5% que ocupan de igual manera el vino espumoso y el vino a granel, así la tendencia del mercado canadiense reflejada en los datos del mes de diciembre, dibujan un horizonte optimista para el futuro de nuestro vino en el país norteamericano.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***IPC de febrero: la mayor caída en precio de los alimentos la registra la carne de ovino (7,4%).***
- ***Comportamiento desigual de las cotizaciones de ganado vacuno.***
- ***Ligeros descensos, en todas las categorías y posiciones comerciales del cerdo blanco.***
- ***El cerdo ibérico debido a la falta de existencias, registra subidas de precios en cerdos y lechones.***
- ***La explotación tipo de ovino de carne más rentable se encuentra en Granada.***
- ***El mercado de ganado ovino se mantiene estable, a la espera de una posible recuperación de las cotizaciones por el aumento de las ventas en Pascua.***
- ***Sin cambios en el precio de la leche de vaca y carne de pollo.***

IPC del mes de febrero

La tasa interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de febrero es del 0,8%, dos décimas por debajo de la registrada en el mes de enero, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Con este descenso, la cesta de alimentos es ya un 2,7% más barata que hace un año.

En febrero, el IPC armonizado vuelve a anotarse un descenso tras haber encadenado cuatro meses al alza. El INE atribuye esta variación al mantenimiento de los precios de los carburantes, frente al aumento que registraron en febrero de 2009, y al descenso más acentuado que han experimentado este año los precios de la alimentación.

La mayor subida la han protagonizado las patatas y sus preparados (+1,1%), mientras que la carne de ovino sufrió la mayor caída (-7,4%).

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Mercado en Andalucía**

El comportamiento de los precios de la carne de añojo durante esta semana ha sido desigual, registrándose descensos en Granada y Sevilla en ganado cruzado y frisón, mientras que se han anotado subidas en Cádiz y Córdoba en todas las clasificaciones comerciales de añojo.

Las cotizaciones de los terneros han registrado ascensos en la provincia de Córdoba, y repeticiones en el resto.

En cuanto al ganado para vida, no se han registrado variaciones significativas.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado europeo**

Los precios de porcino de cebo se han mantenido estables en la gran mayoría de mercados de la UE, salvo en España, donde se ha registrado una bajada de 2 céntimos. El mercado español atraviesa una difícil situación de presión en los precios, unido a los efectos del temporal de nieve que han provocado retrasos en la actividad de los mataderos en Cataluña.

En Holanda, las cantidades ofrecidas de cerdos siguen siendo elevadas, con una demanda inferior a la oferta. No obstante, el precio se ha mantenido, siguiendo la tendencia marcada por Alemania, donde se ha repetido cotización.

Para esta semana, el mercado muestra signos de recuperación. Se espera una ligera reducción del número de cerdos sacrificados y la mejoría del tiempo que puede reanimar la demanda.

Mercado en Andalucía

Se han registrado ligeros descensos, entre el 1% y el 3%, en todas las categorías y posiciones comerciales del cerdo blanco, a excepción de Sevilla-ARAPORC que repite precio.

El cerdo ibérico debido a la falta de existencias, y al igual que en semanas anteriores, registra subidas de precios en cerdos y lechones, tanto los de recebo como los de pienso extensivo.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**La explotación tipo de ovino de carne más rentable en Granada**

Una explotación de 1.300 ovejas de carne en Granada fue la explotación tipo más rentable en 2008, con un beneficio efectivo (sin considerar amortizaciones ni intereses financieros) de 310€/100 kg de cordero peso vivo. Por el contrario, una granja tipo de 450 ovejas en Huesca fue la que tuvo el menor beneficio efectivo, con 50€/100 kg cordero peso vivo. Así lo han puesto de manifiesto, los últimos datos correspondientes a 2008 de la Red Nacional de Granja Típicas (RENGRATI) en relación con el ovino de carne.

Las explotaciones tipo de Extremadura tuvieron valores intermedios. Una explotación tipo en Badajoz con 1000 ovejas tuvo un beneficio de 200€/100 kg cordero peso vivo, mientras que en una de 600 ovejas, el beneficio fue de 165€/100kg. Las otras dos explotaciones tipo analizadas por RENGRAI, una de 1.500 ovejas en Zaragoza y otra de 1.100 ovejas en Granada tuvieron un beneficio efectivo de 220€/100 kg y de 105€/100 kg cordero PV, respectivamente.

En las explotaciones analizadas, la mayor proporción de los ingresos proceden de la venta y transferencia a engorde de corderos; sin embargo, los ingresos por concepto de ayudas directas (acopladas y desacopladas), igualmente representan una parte importante de los mismos.

En todas las explotaciones el precio de los machos coincide con el precio de las hembras. El precio del cordero osciló entre los 258€/100 kg PV que registró la granja tipo de 600 ovejas de Badajoz y los 343€/100 kg PV que presentó la explotación de 450 ovejas de Huesca. Estos precios varían en función de la estacionalidad o época del año.

Los pagos directos los conforman las primas por ganado (primas por oveja pesada y por razas autóctonas), pago único y en menor proporción, los pagos acoplados generales a la granja.

En cuanto a los costes de producción (excluyendo mano de obra, tierra y capital), los mayores valores se registraron en las explotaciones tipo de 1.000 ovejas de Badajoz y 1.100 ovejas de Granada, llegando a los 300€/100 kg PV cordero. Los menores costes se registraron en una explotación tipo de 450 ovejas de Huesca con 100€/100 kg PV cordero. Del total de los costes variables de producción, los costes de alimentación representan más del 40% de los costes de producción en cada una de las explotaciones analizadas.

Los valores del retorno a la mano de obra oscilaron entre los 15€/hora de la explotación tipo de 1.500 ovejas de Zaragoza y los 2€/hora de la explotación tipo de 1.000 ovejas en Badajoz. El índice de retorno a la mano de obra es un indicador que se utiliza para calcular la retribución económica de una explotación, por cada hora de mano de obra (pagada y/o familiar) empleada. La comparación del retorno a la mano de obra con los salarios promedio de la granja indica si una granja puede competir en el mercado local de trabajo. La mitad de las explotaciones de la red RENGRAI presentaron un retorno a la mano de obra superior al salario promedio en la región.

Mercado en Andalucía

El mercado de ganado ovino se mantiene firme a medida que se acerca la Pascua, periodo en el cual se espera que se intensifiquen las ventas de carne de cordero. Esta semana se mantienen estables las cotizaciones en todas las provincias y posiciones comerciales a excepción de Sevilla donde han descendido un 2%.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Se ha frenado el descenso de precios de la carne de cabrito y esta semana se repiten las cotizaciones de la anterior, salvo en Málaga donde se produce un descenso significativo del 13% en la Malagueña Lechal y del 23% en el Segureño.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS**LECHE****Mercado europeo**

El precio de la leche en la UE vuelve a subir en enero de 2010 tras el ligero descenso de diciembre. La subida ha sido de 0,76€/100 kg hasta llegar a los 28,51€/100 kg. El precio de enero de este año también es más alto que el de enero del año pasado en 1,69€/100 kg, según la información proporcionada por la organización LTO.

Estos precios han sido calculados como media del pagado por 17 de las más importantes industrias lácteas que recogen en la UE. El precio se refiere a una leche con 4,2% de materia grasa, 3,4% de materia proteica, menos de 25.000 bacterias, menos de 250.000 células y unas entregas anuales de 500.000 kg.

Mercado en Andalucía

Sin cambios en el precio de la leche de vaca esta semana.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Una semana más se registran ascensos en la cotización de los huevos "L" entre un 3% y un 4%.

Carne de pollo, gallinas pesadas y carne de pavo sin variación en sus precios.

5. - SEGUROS AGRARIOS

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010

Índice de los tipos de seguro:

A- Seguros para producciones agrícolas**B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas****C- Seguros para producciones forestales**

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.2. Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de abril de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio 2010
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero de 2010
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febo de 2010
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		(1)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		15/enero/2010 (2)
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2010
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2010
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2010
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.		
(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.		

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del año 1009, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

- a) Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.
- b) Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.
- c) En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.
- d) Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.
- e) Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:
 - El riesgo de helada en patata de media estación.
 - Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
 - La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
 - Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
 - Inclusión de los planteles de tabaco como producción asegurable.
 - Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
 - Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
 - Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
 - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
 - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
 - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
 - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

Novedades en los seguros forestales:

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

Subvenciones del Ministerios de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones de otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, sen apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones horticolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

SUBVENCIONES ADICIONALES

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de “seguro integral de explotaciones agrícolas” y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo

- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
 - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
 - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
 - Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
 - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
 - Seguro multicultivo de hortalizas
 - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
 - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
 - Seguro de rendimientos de almendro
 - Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de seco
 - Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
 - Seguro para producciones tropicales y subtropicales
 - Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
 - Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
 - Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
 - Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
 - Seguro de explotación de ganado equino
 - Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
 - Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
 - Seguro de explotación de ganado porcino
 - Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
 - Seguro de explotación de cítricos y su complementario
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
 - Seguro de flor cortada
 - Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
 - Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerán posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluida en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los periodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el periodo de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el periodo de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el periodo de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBR. 2009
ALMERIA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
CADIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CADIZ												
SIERRA DE CADIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CADIZ												
CORDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBETICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANIA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MÁLAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 4 al 10 de marzo de 2010****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción en la provincia es la siguiente:

- Autorización de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las especies siguientes: Almeja Chocha, Búsano, Anémona de Mar u Ortiguilla, Erizo de Mar y Cañailla.
- Prohibición de captura y venta, en todas las zonas, de las especies: Corruco, (por finalización de la campaña de captura de esta especie con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo"), de Vieira por contaminación por toxinas y de Concha fina y Bolo por veda.
- Autorización de captura y venta de Chirla en todas las zonas, excepto la zona 32 (Calaburra-Benalmádena), por contaminación fecal.
- Autorización de captura y venta de coquina en todas las zonas, excepto la zona 28 (Estepona), por contaminación por Salmonella.
- Autorización de extracción y venta de Mejillón en las dos zonas de producción, por las empresas autorizadas para esta actividad.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y restantes artes menores), se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de marzo, las especies que se encuentran en veda son: la Concha Fina y el Bolo.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca ha prohibido la captura y comercialización de almejas finas (*Ruditapes decussatus*), en la zona de producción del litoral onubense de las marismas del Guadiana-Carreras, tras haberse detectado altos niveles de bacterias coliformes en los moluscos.
En estos momentos, casi la totalidad de las áreas de producción de la costa de Huelva se encuentran abiertas al marisqueo, permitiéndose en toda la costa la captura de las dos principales especies comerciales: la chirla y la coquina. Las únicas prohibiciones se centran en el río Guadiana y las marismas del Piedras sólo para el berberecho, por bacterias coliformes; en el río Carreras para almejas y berberechos, debido a la presencia de fitoplancton tóxico y en la desembocadura del Piedras para el longueirón, por toxinas DSP.
Estas prohibiciones se levantarán en cuanto se compruebe que los bivalvos se encuentran en óptimas condiciones de salubridad y consumo.

- El sector de arrastre del Golfo de Cádiz salió a faenar la pasada semana con normalidad por primera vez desde el pasado 15 de febrero, en que terminó la parada biológica en la zona, una vez que las condiciones meteorológicas han mejorado.
Esta situación ha afectado a todo el sector de arrastre del Golfo de Cádiz, desde Ayamonte (Huelva) a Tarifa (Cádiz), cuyo sector pesquero no ha podido trabajar debido a las malas condiciones reinantes desde principios de año, sobre todo por el viento.
- La Fundación Instituto Tecnológico para el Desarrollo de las Industria Marítimas Innovamar y la Universidad de Cádiz han puesto en marcha la oficina Pescaplus en Andalucía, con el objetivo de fomentar la cultura de innovación a través de un conjunto de servicios gratuitos de información, apoyo y asesoramiento a todas las entidades pertenecientes al sector pesquero y acuícola.
La oficina, que se ubica en el Centro Andaluz de Ciencia y Tecnología Marinas (CACYTMAR) del Campus de Puerto Real, pretende desarrollar una serie de acciones que irán desde la presentación de Innovamar y sus servicios en Andalucía, hasta el asesoramiento a las empresas sobre identificación, estructuración, financiación y ejecución de proyectos de I+D+i.
- La Organización de Productores de Acuicultura Marina de Andalucía (OPP-56) ha organizado, con el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca, el certamen gastronómico “Lo Más Natural del Sur”, que reunirá en Sevilla a estudiantes de hostelería de diversos puntos de la geografía andaluza para preparar sus mejores platos a base de dorada y lubina.
“Lo Más Natural del Sur” tiene como objetivo dar a conocer las propiedades de las doradas y lubinas andaluzas a los noveles restauradores, así como premiar su creatividad.
La Taberna del Alabardero será sede de este encuentro de jóvenes andaluces el jueves, 18 de marzo.
- “La Excelencia de la Producción en Esteros”, será el tema central del programa de las V Jornadas de acuicultura en el litoral Suratlántico, evento de carácter bienal, que tendrá lugar en el Centro Cultural de la Villa de Cartaya, (Huelva) los días 15 y 16 de abril.
Durante las mismas, el IFAPA abordará temas sobre la “importancia de los micronutrientes en la calidad del alevín”, “las patologías bacterianas en el cultivo de peces planos”o los “avances en el cultivo del mejillón”, entre otros.
- Un total de 50.000 niños de 8 a 12 años han participado, la pasada semana en Málaga, en la iniciativa del FROM, desarrollada en las principales ciudades de España, mediante la cual monitores especializados llevan a cabo con los niños actividades relacionadas con la elaboración y degustación de productos pesqueros.
El objetivo de la actividad se centra en incentivar a la población infantil en las bondades de una alimentación basada en el pescado.

OTRAS INFORMACIONES

- El Gobierno central y la Junta de Andalucía han acordado la creación de un grupo de trabajo conjunto para dar soluciones "inmediatas" a la situación "excepcional" vivida por la Comunidad como consecuencia del temporal de lluvias registrado en los últimos meses.
Así lo anunció el jefe del Ejecutivo, José Luis Rodríguez Zapatero, y el presidente del Gobierno andaluz, José Antonio Griñán, al término de la cumbre entre la UE y Marruecos celebrada recientemente en Granada.
Entre otras medidas, se anunció la puesta en funcionamiento de una ley, que aún no ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para afrontar los problemas en la agricultura y los caminos rurales de Andalucía.
- La Consejería de Agricultura y Pesca cofinanciará, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), un total de 14 proyectos con una inversión total de dos millones de euros.

Los proyectos se incluyen en el Plan de Actuación Global 2009-2011 del Programa 'Lidera', que tiene vigencia hasta 2015 y cuenta con una dotación con 516 millones de euros para toda Andalucía. Para su realización, la Consejería de Agricultura ha asignado al Grupo Poniente Granadino 4,2 millones hasta 2011. A partir de 2012 y hasta final de marco se realizará una nueva asignación de fondos públicos.

Uno de los proyectos más novedosos es la creación de huertos sociales en Loja. Esta experiencia, pondrá a disposición de jubilados y pensionistas del municipio una serie de parcelas agrícolas que deberán de cultivar y cuidar anualmente.

- La Consejería de Agricultura y Pesca cofinanciará un total de 11 proyectos del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) 'Sierra Sur de Jaén', con una inversión de 10,3 millones, cofinanciada a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). Estos proyectos beneficiarán a los municipios de Torredelcampo, Jamilena, Martos, Alcaudete, Los Villares, Fuensanta de Martos, Castillo de Locubín, Valdepeñas de Jaén, Frailes y Alcalá la Real, todos ellos incluidos en el ámbito de actuación del GDR.

La Consejería de Agricultura ha realizado una primera asignación al Grupo de Desarrollo Rural 'Sierra Sur de Jaén' por importe de casi 3,9 millones hasta 2011, destinada a la financiación de proyectos que promuevan la creación de empleo y la mejora de las infraestructuras y de la calidad de vida. A partir de 2012 y hasta final de marco se realizará una nueva asignación de fondos públicos para facilitar los objetivos del Programa.

- El Boletín Oficial del Estado ha publicado, BOE 10 de marzo, las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

Mediante esta Orden se incrementa el apoyo a los titulares de los préstamos que se acogieron a las subvenciones previstas en la Orden APA/165/2008, de 31 de enero, para que puedan acordar con las entidades financieras prolongar hasta en dos años más el periodo de amortización. Los periodos podrían ser de carencia para el pago del principal, en cuyo caso el plazo de amortización de los referidos préstamos se podrá prolongar hasta 3 años.

La dotación máxima para esta línea de ayudas será de 4.500.000 euros, que se financiarán con cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado ayudas destinadas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario, para el ejercicio 2010, BOE 12 marzo.

Las subvenciones se destinarán a financiar programas anuales de formación, destinadas a los empresarios de pequeñas y medianas empresas (PYMES). Las solicitudes se podrán presentar a partir del próximo 12 de abril. Los beneficiarios de las subvenciones, que serán cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y el MARM por un importe total máximo de 758.110 euros, serán las organizaciones sindicales, y organizaciones profesionales representativas de empresas de transformación y comercialización de las producciones agrarias, silvícolas, de la pesca, la acuicultura y la alimentación.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino publicó el pasado 12 de marzo en BOE una Resolución por la que se convocan subvenciones para 2010 destinadas a proyectos de cooperación entre grupos de acción local, dentro de la Red Rural Nacional, por un importe total de 8.790.000 euros.

El objetivo de estas ayudas es mejorar la calidad de vida del medio rural mediante la colaboración territorial, la modernización, el desarrollo sostenible, la preservación ambiental, la multifuncionalidad y la innovación.

Las subvenciones reguladas por esta Resolución se podrán solicitar hasta el 10 de abril, siendo el límite máximo por proyecto de 2.000.000 euros y, al ser de carácter plurianual, pueden extenderse durante 4 años.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha convocado la concesión de subvenciones a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional en el marco de la Red Rural Nacional para 2010, por un importe total de 3,28 millones de euros, (BOE 12 marzo).

Se podrán acoger a estas subvenciones los grupos de acción local, seleccionados en el marco del eje 4 Leader de los programas regionales de desarrollo rural, que participen en un proyecto de cooperación interterritorial o

transnacional, a través de un grupo de acción local coordinador.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 30 días naturales desde la publicación de la convocatoria en BOE.

- El MARM ha convocado subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural para el ejercicio 2010, BOE 10 de marzo. Las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del mundo rural podrán beneficiarse de estas ayudas para el desarrollo de proyectos que incluyan iniciativas para la integración plena de la mujer en las políticas y medidas de desarrollo rural, en condiciones de igualdad. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 26 de marzo.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, y la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, han firmado en Sevilla con 17 asociaciones y federaciones el protocolo de colaboración de una iniciativa entre mujeres del medio rural y urbano, que nace bajo el nombre de Red Andaluza de Colaboración de Mujeres Rurales y Urbanas.
El objetivo de la misma, es crear y consensuar un plan de acción para fomentar actividades en el marco de competencias de ambas consejerías.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, que se establezca cuanto antes un sistema que permita eliminar una parte de los excedentes de vino en la Comunidad andaluza, con el objetivo de descongestionar los mercados.
En este sentido, la titular de Agricultura ha vuelto a recordar al MARM su petición y ha reclamado que Andalucía sea incluida en las iniciativas que el Gobierno central pondrá en marcha a corto plazo, a raíz de la petición de una destilación de crisis por parte del gobierno regional de Castilla-La Mancha.
- La provincia de Cádiz contará con el único centro de calidad del corcho de toda Andalucía y el segundo de España. Será en Alcalá de los Gazules, en pleno corazón del Parque Natural de Los Alcornocales, la zona de mayor producción corchera de la península.
El edificio albergará la exposición de las calas de corcho obtenidas en los muestreos de campo, una vez analizada su calidad. Este muestrario contendrá corcho de cerca de 800 montes andaluces y su consulta estará disponible, tanto para productores como para industriales y estudiosos en general de esta materia prima. De este modo, la suberoteca se constituirá en un centro de formación para universidades y formación profesional, lo que permitirá conservar el arraigo a un oficio y forma de vida con claro componente de tradición y herencia cultural dentro del espacio protegido.
El centro de calidad de corcho contará asimismo con un laboratorio de análisis de muestras, donde se llevarán a cabo diversos estudios relacionados con el corcho y el alcornocal, que facilitarán la creación de un archivo para realizar el seguimiento y evolución de la calidad del corcho andaluz.
- Una nueva Campaña de Promoción Exterior de Aceite de Oliva de España 2010 fue presentada conjuntamente, la pasada semana, por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), Icxex, (Instituto de Comercio Exterior), la Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva (ASOLIVA), la Interprofesional del Aceite de Oliva Español y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el fin de ampliar mercados e impulsar la consolidación internacional del liderazgo del aceite de oliva de España en producción, comercialización y exportación.
Empresas, administraciones e instituciones públicas se unen así para sumar esfuerzos en la búsqueda de alternativas para el sector en el exterior y en el impulso a su competitividad e innovación. En total, se invertirán 1.665.000 euros en la campaña, un tercio de ellos aportados por la Interprofesional y el resto a partes iguales entre las demás instituciones participantes.
- La Consejería de Agricultura y Pesca está preparando una exposición de fotografías para dar a conocer la dehesa andaluza, coincidiendo con el debate que se ha iniciado en el Parlamento sobre el proyecto de Ley de la Dehesa.

La muestra itinerante, que comenzará en Sevilla, estará integrada por las dos obras ganadoras y las 20 finalistas del concurso convocado por la Consejería, de las 168 fotografías presentadas. Las obras debían versar sobre la dehesa de Andalucía haciendo especial hincapié en el paisaje que genera, la relación medioambiente y agricultura, y en la actividad que desempeñan los agricultores y ganaderos, entre otros aspectos.

- La directora general de Industria y Mercados Alimentarios, Isabel Bombal, destacó los esfuerzos tecnológicos y científicos del sector aceitunero español para alcanzar un buen posicionamiento en el mercado nacional e internacional en la celebración de la 3ª edición de las Jornadas Internacionales de la aceituna de mesa, celebradas la pasada semana en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Durante la mesa redonda posterior, se presentaron diversos trabajos científicos sobre determinadas propiedades saludables que podrían atribuirse a la aceituna de mesa. En este contexto, la directora general del MARM resaltó la importancia de disponer de estos estudios previos, ya que podrían servir de base para la posterior autorización de las correspondientes alegaciones saludables, en el marco del Reglamento sobre declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.

- Hasta el 21 de marzo se están celebrando en las 7 localidades del Valle del Guadalhorce (Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Cártama, Coín, Pizarra y Valle de Abdalajís), las **Jornadas Gastronómicas Saborea Guadalhorce**.

En esta edición, las jornadas tendrán como protagonista al Chivo Lechal Malagueño, con el objetivo de ofrecer a los comensales las diversas interpretaciones que, desde el Valle del Guadalhorce, se ofrecen de este producto estrella de la gastronomía malagueña.

Las jornadas se organizan con la colaboración de la Asociación Española de Criadores de Cabra Malagueña.

Teléfono de contacto: 952 48 38 68; Fax: 952 48 38 68

Email: info@valledelguadalhorce.com Web: <http://www.valledelguadalhorce.com/>

- Desde el 19 hasta el 21 de marzo, se va a llevar a cabo en Beas (Huelva) la **VII Feria Agroalimentaria del Aceite de Oliva Virgen Extra de Beas**, en la Cooperativa Olibeas.

La Feria está organizada por las Consejerías de Agricultura y Pesca y de Empleo, la Fundación Caja Rural del Sur, la FOE, el Ayuntamiento de Beas y la Cooperativa Olibeas, la Diputación Provincial, la Asociación de Empresarios de Beas, la Universidad de Huelva, FAECA, Asaja-Huelva, y la Mancomunidad Campiña Andévalo.

Contacto: Cooperativa del Campo San Bartolomé. Ctra. de Clarines, s/n. 21630 BEAS (Huelva)

Teléfono: 959 30 80 61; Fax: 959 30 87 69

Email: olibeas@olibeas.com Web: <http://www.olibeas.com/>

- El 24 de marzo se celebran en Grazalema (Cádiz) unas jornadas formativas denominadas **"Los corredores verdes de Andalucía"**.

Estas jornadas tienen como finalidad el desarrollo, la comercialización y la puesta en valor de las vías ferroviarias en desuso para engrosar la red de Vías Verdes de Andalucía como fórmula de aprovechamiento turístico de este recurso, así como la elaboración y aprovechamiento de los recursos del entorno.

Teléfono: 953 75 52 21; Fax: 953 75 23 73/Email de contacto: mdcrespo@andalucia.org

http://www.turismoandaluz.com/opencms/opencms/turismoAndaluz/agenda/evento_0213.html

- Desde el 22 hasta el 24 de abril de 2010, se va a celebrar en Jaén **Bióptima 2010**, referente en el ámbito europeo en el sector de las energías renovables y, fundamentalmente, en la biomasa y la eficiencia energética.

Contacto: Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén (Pabellón Interior). Prolongación Ctra. de Granada, s/n. 23003 Jaén (España)/Teléfono: 953 08 69 80; Fax: 953 24 50 12

Email: info@bioptima.es Web: <http://www.bioptima.es>

- Una muestra de 22 fotografías de olivos con más de dos milenios de vida y más de 8 metros de anchura en algunos casos, se exhibe en la exposición "**Olivos Milenarios y Monumentales**", en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
La muestra, que estará en Sevilla hasta mediados de marzo, es obra del historiador y fotógrafo Arturo Esteve Comes.
- La Universidad Politécnica de Valencia, en el Salón Paraninfo, va a celebrar el 23 y 24 de marzo la jornada "**Tuta Absoluta. La polilla del tomate, un problema en plena expansión**", organizado por Phytoma-España.
Más información 96 382 65 11/10; Fax: 96 382 65 15; www.pytoma.com
- Con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria, la Fundación Unicaja, hace pública la duodécima convocatoria del Premio Unicaja de Investigación Agraria y el Premio Unicaja de Investigación Económica. Ambos trabajos se pueden presentar en cualquier oficina de la red de Unicaja, señalando que deberá remitirse a Analistas Económicos de Andalucía.
El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2010.
Más información: 952225305/ 952138615. www.unicaja.es
- Desde el 8 hasta el 9 de Abril, se va a celebrar en Estepa (Sevilla) la **XIV Fiesta Comarcal del Aceite de Oliva Virgen**, fiesta de carácter bianual y encuentro de referencia para los profesionales del sector del aceite de oliva.
Durante las dos jornadas los ponentes tratarán temas de especial relevancia como las energías renovables, la reutilización agrícola de los subproductos, las perspectivas económicas para 2010 o el futuro de la Política Agraria Comunitaria.
Teléfono de contacto: 902 23 24 00-955 91 31 54/Fax: 955 91 35 37
Email de contacto: oleo@oleoestepa.com /Web: <http://www.oleoestepa.com>
- Hasta el próximo 4 de abril podrá visitarse en el Parque de las Ciencias de Granada la exposición: "**Aceite de Oliva Virgen Extra, Zumo Natural de Salud**", inaugurado por la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, la pasada semana.
Esta actividad persigue mostrar a la sociedad andaluza en general los nuevos proyectos de investigación que viene desarrollando la Universidad de Jaén y dar a conocer las propiedades saludables del aceite de oliva virgen extra.
- **FRUIT ATTRACTION**, que se celebrará en Madrid del 20 al 22 de octubre, ha abierto el plazo de solicitud de participación de expositores hasta el próximo 30 de marzo. Las empresas pueden enviar el formulario de solicitud que encontrarán en el Área de Expositores de la Web.
- Se convoca el **X Premio Cristóbal De La Puerta Para Monografías Sobre Ganadería**. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010.
Para cualquier consulta pueden dirigirse a: Editorial Agrícola Española, S.A.
C/Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid/Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72
- UPA, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A. ha convocado la cuarta edición del **Concurso de Fotografía del Mundo Rural**.
Para la edición de este año se ha previsto un primer premio dotado con 650 euros, un segundo de 450 euros y un tercer premio de 250 euros, además de una compensación de 80 euros para los finalistas.
El plazo para la presentación de fotografías concluirá el 25 de abril de 2010. A partir de esa fecha, el jurado seleccionará las obras finalistas, entre las que se elegirán finalmente las fotografías premiadas. Las bases completas del concurso se pueden consultar en www.concursofotorural.es

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El **I Congreso Virtual Iberoamericano de Producción Integrada en Horticultura 2010 CVPI**, organizado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera -IFAPA- y la Sociedad Española de Producción Integrada en Horticultura Protegida -SEPIH-, se va a llevar a cabo desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2010.
Todos los profesionales que trabajen en horticultura, y especialmente en cualquier aspecto relacionado con la Producción Integrada y estudiantes de últimos ciclos, pueden participar enviando sus Comunicaciones a la dirección secretaria@cvpi.es
Lugar: On line
Contacto: Centro IFAPA La Mojonera. Camino de San Nicolás, 1 La Mojonera (04745), Almería
Email de contacto: secretaria@cvpi.es
<http://www.cvpi.es>
- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), va a poner en marcha un proyecto de investigación y experimentación de los requerimientos nutricionales del pulpo criado en cautividad en tanques y jaulas de este centro de investigación acuícola. Esta iniciativa la va a llevar a cabo un equipo de investigadores del centro IFAPA "Agua del Pino", en Cartaya (Huelva). Este proyecto, que se enmarca en el Plan Nacional de Jacumar (Junta Asesora Nacional de los Cultivos Marinos) y en el que participan centros de investigación de 6 Comunidades autónomas, pretende analizar y diseñar las dietas en las primeras fases de vida de esta especie para su óptimo desarrollo industrial.

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 25/01/2010 al 29/01/2010**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único	1	542.337,00	Todo el año	29/01/2010	289,47	1.146.934.268,84
50302	Ayudas por Superficie	3	71.900,00	Todo el año	29/01/2010	777,36	80.041.215,69
50302	Producción De Aceite De Oliva	5	163.129,00	30/06/2009	29/01/2010	34.080,57	61.822.796,94
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.377,00				13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino		42.668,00				32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4,00				81,47
50302	Primas por Tabaco		4,00				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		1,00				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1,00				6,65
50303	Modulación (*)						59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	81	808,00	Todo el año	29/01/2010	29.660,10	401.153,27
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2,00				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		12,00				3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas		5,00				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	2	12,00	Todo el año	29/01/2010	31.470,85	356.969,88
50212	Leche y Productos Lácteos		47,00				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2,00				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	14	13.739,00	Todo el año	29/01/2010	65.159,26	-3.268.993,22
	TOTAL	106	849.460			161.437,61	1.410.933.957,24

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 1 al 5 de febrero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Ayudas por Superficie	14.451.479,17	1.048
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.212.980,98	455
50303	Modulación (*)	1.218.530,15	1.076
INTERVENCIONES DE MERCADO			
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-29.627,46	43
	TOTAL	16.853.362,84	2.622

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 29/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	14.210.385,32	19.229.364,51	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	245.343,65	664.094,04	14.059.433,83	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.651.273,08	2.885.552,84	168.088,62
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.387.340,01	13.847.727,72	4.023.761,93
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.293,10	-480.159,89	-724.645,65	-449.972,56
TOTAL		21.191.472,23	111.282.512,81	301.478.723,80	134.931.765,04

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.644,23	1.146.934.268,84
50302	Ayudas por Superficie	3.344.451,71	2.391.093,30	4.619.411,94	31.496.318,57	80.041.215,69
50302	Producción De Aceite De Oliva	739.974,54	29.852.191,96	3.655.492,99	5.544.426,38	61.822.796,94
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.013.227,06	943.041,51	365.914,81	2.957.701,30	13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.418.128,82	13.313.645,81	3.082.365,94	17.097.374,39	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				401.153,27	401.153,27
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.650,25	3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				356.969,88	356.969,88
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-245.873,24	-460.365,19	-257.452,69	-552.230,90	-3.268.993,22
TOTAL		35.300.958,43	403.817.677,02	82.023.286,49	320.907.561,42	1.410.933.957,24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 25/01/2010 al 29/01/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.904		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	0	11.240		0,00	54.176.112,08

En el período del 1 al 5 de febrero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	0	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 29/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	16.898.491,03	54.176.112,08

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 01/02/2010 al 06/02/2010

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		542.337,00				1.146.934.268,84
50302	Ayudas por Superficie	1.048	72.948,00	30/06/2010	05/02/2010	14.451.479,17	94.492.694,86
50302	Producción De Aceite De Oliva		163.129,00				61.822.796,94
50302	Primas por Vaca Nodriz	455	2.832,00	30/06/2010	05/02/2010	1.212.980,98	15.197.780,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino		42.668,00				32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4,00				81,47
50302	Primas por Tabaco		4,00				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		1,00				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1,00				6,65
50303	Modulación (*)	1.076		Todo el año.	05/02/2010	1.218.530,15	60.849.801,40
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		808,00				401.153,27
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2,00				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		12,00				3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas		5,00				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		12,00				356.969,88
50212	Leche y Productos Lácteos		47,00				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2,00				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	43	13.782,00	Todo el año.	05/02/2010	-29.627,46	-3.298.620,68
TOTAL		2.622	851.006			16.853.362,84	1.427.787.320,08

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 8 al 12 de febrero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Producción De Aceite De Oliva	53.150,42	194
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.370,00	1
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	10.615,87	21
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	11,14	1
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	67.663,37	1
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	166.342,03	231
TOTAL		300.152,83	449

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 06/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	15.174.070,80	19.256.372,73	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	245.343,65	664.094,04	14.059.433,83	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.994.707,07	3.236.831,20	216.247,70
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.481.096,70	13.871.224,27	4.025.640,94
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.293,10	-483.348,68	-725.446,70	-451.417,15
	TOTAL	21.191.472,23	112.680.200,18	301.879.705,88	134.980.358,54

(*) Importe detraído de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.644,23	1.146.934.268,84
50302	Ayudas por Superficie	3.566.282,10	2.409.274,86	4.619.411,94	44.717.092,09	94.492.694,86
50302	Producción De Aceite De Oliva	739.974,54	29.852.191,96	3.655.492,99	5.544.426,38	61.822.796,94
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.239.483,88	1.009.695,00	386.893,94	3.113.921,41	15.197.780,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.447.672,18	13.318.378,67	3.083.811,45	18.161.050,56	60.849.801,40
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				401.153,27	401.153,27
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.650,25	3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				356.969,88	356.969,88
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-254.938,29	-460.681,22	-257.452,69	-567.042,85	-3.298.620,68
	TOTAL	35.769.523,95	403.906.928,90	82.045.711,13	335.333.419,27	1.427.787.320,08

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 01/02/2010 al 05/02/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.904		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	0	11.240		0,00	54.176.112,08

En el período del 8 al 12 de febrero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica	4	481.372,55
	TOTAL	4	481.372,55

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 05/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	16.898.491,03	54.176.112,08

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 08/02/2010 al 13/02/2010

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		542.337,00				1.146.934.268,84
50302	Ayudas por Superficie		72.948,00				94.492.694,86
50302	Producción De Aceite De Oliva	194	163.323,00		12/02/2010	53.150,42	61.875.947,36
50302	Primas por Vaca Nodriz	1	2.833,00		12/02/2010	2.370,00	15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino		42.668,00				32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4,00				81,47
50302	Primas por Tabaco		4,00				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		1,00				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1,00				6,65
50303	Modulación (*)						60.849.801,40
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	21	829,00		12/02/2010	10.615,87	411.769,14
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2,00				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	1	13,00		12/02/2010	11,14	3.591.698,70
50209	Productos vitivinícolas		5,00				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	1	13,00		12/02/2010	67.663,37	424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos		47,00				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2,00				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	231	19.262,00		12/02/2010	166.342,03	-1.458.996,37
	TOTAL	449	856.704			300.152,83	1.429.760.755,19

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 15 al 19 de febrero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Régimen de Pago Único	41.937,00	2
50302	Ayudas por Superficie	17.333,30	3
50302	Producción De Aceite De Oliva	2.934,98	3
50303	Modulación (*)	4.090,75	5
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	29.850,50	3
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	28.024,25	8
	TOTAL	124.170,78	24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 13/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	15.174.070,80	19.256.372,73	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	249.064,00	664.094,04	14.064.445,15	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.994.707,07	3.236.831,20	216.247,70
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.481.096,70	13.871.224,27	4.025.640,94
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.126,60	-482.605,48	-717.970,65	-440.622,15
	TOTAL	21.195.359,08	112.680.943,38	301.892.193,25	134.991.153,54

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.644,23	1.146.934.268,84
50302	Ayudas por Superficie	3.566.282,10	2.409.274,86	4.619.411,94	44.717.092,09	94.492.694,86
50302	Producción De Aceite De Oliva	740.608,79	29.869.159,12	3.655.656,36	5.571.080,35	61.875.947,36
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.239.483,88	1.009.695,00	386.893,94	3.116.291,41	15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.447.672,18	13.318.378,67	3.083.811,45	18.161.050,56	60.849.801,40
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				411.769,14	411.769,14
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.661,39	3.591.698,70
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				424.633,25	424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-210.788,31	-448.206,97	-254.349,92	1.193.673,71	-1.458.996,37
	TOTAL	35.814.308,18	403.936.370,31	82.048.977,27	337.201.450,18	1.429.760.755,19

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 08/02/2010 al 13/02/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.904		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	2	2	11-02-10	481.372,55	481.372,55
	TOTAL	2	11.242		481.372,55	54.657.484,63

En el período del 15 al 19 de febrero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	0	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 13/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	481.372,55	481.372,55
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	17.379.863,58	54.657.484,63

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 15/02/2010 al 20/02/2010

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
50301	Régimen de Pago Único	2	542.339	30/06/2010	19/02/2010	41.937,00	1.146.976.205,84
50302	Ayudas por Superficie	3	72.951	30/06/2010	19/02/2010	17.333,30	94.510.028,16
50302	Producción De Aceite De Oliva	3	163.326	30/06/2010	19/02/2010	2.934,98	61.878.882,34
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.835				15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4				237,79
50302	Primas Ovino Caprino		42.668				32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)			Todo el año	19/02/2010	4.090,75	60.853.892,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		829				411.769,14
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	3	16	15/10/2009	19/02/2010	29.850,50	3.621.549,20
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		13				424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos		47				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	8	19.270	Todo el año	19/02/2010	28.024,25	-1.430.972,12
	TOTAL	19	856.725			124.170,78	1.429.884.925,97

(*) Importe detrado de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 22 al 26 de febrero de 2010, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Producción De Aceite De Oliva	9.184,67	2
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1.300,34	2
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	58.791,41	1
50212	Leche y Productos Lácteos	4.429,25	9
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	2.814,45	16
	TOTAL	76.520,12	30

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 20/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	15.174.070,80	19.256.372,73	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	249.165,92	664.094,04	14.067.199,90	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.994.707,07	3.236.831,20	216.247,70
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.481.096,70	13.871.224,27	4.025.640,94
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.653.208,70		35.624,34	261.171,49
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.126,60	-482.605,48	-717.970,65	-440.622,15
	TOTAL	21.201.836,93	112.680.943,38	301.894.948,00	135.014.628,11

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.911.581,23	1.146.976.205,84
50302	Ayudas por Superficie	3.566.282,10	2.409.274,86	4.619.411,94	44.734.425,39	94.510.028,16
50302	Producción De Aceite De Oliva	740.608,79	29.869.159,12	3.655.656,36	5.571.158,66	61.878.882,34
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.239.483,88	1.009.695,00	386.893,94	3.116.291,41	15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.447.672,18	13.318.378,67	3.083.811,45	18.165.141,31	60.853.892,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				411.769,14	411.769,14
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.661,39	3.621.549,20
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				424.633,25	424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-210.788,31	-448.206,97	-254.349,92	1.221.697,96	-1.430.972,12
	TOTAL	35.814.308,18	403.936.370,31	82.048.977,27	337.292.913,79	1.429.884.925,97

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 15/02/2010 al 20/02/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43,00			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139,00			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.937,00			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786,00			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.905		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica		2			481.372,55
	TOTAL	0	11.243		0,00	54.657.484,63

En el período del 22 al 26 de febrero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	200,00	133.108,28
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	200	133.108,28

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 20/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				481.372,55	481.372,55
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	17.379.863,58	54.657.484,63

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 22/02/2010 al 27/02/2010

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		542.339,00				1.146.976.205,84
50302	Ayudas por Superficie		72.951,00				94.510.028,16
50302	Producción De Aceite De Oliva	2	163.328,00	30/06/2009	26/02/2010	9.184,67	61.888.067,01
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.835,00				15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino		42.668,00				32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4,00				81,47
50302	Primas por Tabaco		4,00				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal		1,00				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1,00				6,65
50303	Modulación (*)						60.853.892,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	2	831,00	Todo el año	26/02/2010	1.300,34	413.069,48
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2,00				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	1	17,00	15/10/2009	26/02/2010	58.791,41	3.680.340,61
50209	Productos vitivinícolas		5,00				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		13,00				424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos	9	56,00	Todo el año	26/02/2010	4.429,25	19.948,62
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2,00				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	18	19.288,00	Todo el año	26/02/2010	22.245,84	-1.408.726,28
	TOTAL	32	856.757			95.951,51	1.429.980.877,48

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 01 al 05 de marzo de 2010, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Producción De Aceite De Oliva	1.144,26	1
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	12.041,02	29
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50206	Aceite de oliva	2.536.751,92	66
50208	Frutas y hortalizas	18,97	1
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	173.109,49	6
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	35.775,97	12
	TOTAL	2.758.841,63	115

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 27/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	15.174.070,80	19.256.372,73	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	249.165,92	664.094,04	14.076.384,57	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.994.707,07	3.236.831,20	216.247,70
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.481.096,70	13.871.224,27	4.025.640,94
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.712.000,11		35.624,34	261.171,49
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.126,60	-482.605,48	-715.250,14	-440.472,39
	TOTAL	21.260.628,34	112.680.943,38	301.906.853,18	135.014.777,87

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.911.581,23	1.146.976.205,84
50302	Ayudas por Superficie	3.566.282,10	2.409.274,86	4.619.411,94	44.734.425,39	94.510.028,16
50302	Producción De Aceite De Oliva	740.608,79	29.869.159,12	3.655.656,36	5.571.158,66	61.888.067,01
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.239.483,88	1.009.695,00	386.893,94	3.116.291,41	15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.447.672,18	13.318.378,67	3.083.811,45	18.165.141,31	60.853.892,15
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				413.069,48	413.069,48
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.661,39	3.680.340,61
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				424.633,25	424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos				19.948,62	19.948,62
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-210.296,56	-448.201,44	-253.045,14	1.239.271,47	-1.408.726,28
	TOTAL	35.814.799,93	403.936.375,84	82.050.282,05	337.316.216,89	1.429.980.877,48

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 22/02/2010 al 27/02/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	100	380,00		133.108,28	315.205,76
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28,00			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19,00			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9,00			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	100	436		133.108,28	17.038.528,41
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43,00			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139,00			3.036.372,62
214	Ayudas agroambientales		5.937,00			26.203.850,90
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786,00			8.168.242,97
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.905		0,00	37.470.618,06
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica		2			481.372,55
	TOTAL	100	11.343		133.108,28	54.990.519,02

En el periodo del 01 al 05 de marzo está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	437,00	564.854,29
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	437	564.854,29

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 27/02/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	25.763,85	1.004,40	135.105,79	45.334,39
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.428.763,03	266.678,66	567.171,09	936.312,69
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.406.677,80	435.336,40
214	Ayudas agroambientales	2.435.640,91	3.703.437,39	4.900.936,92	3.285.788,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.367.469,38	135.035,69	320.876,18	851.415,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.925.097,94	3.838.577,21	6.628.490,90	4.572.586,10
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				
	TOTAL	5.353.860,97	4.105.255,87	7.195.661,99	5.508.898,79

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	29.201,40	42.882,54	25.655,79	10.257,60	315.205,76
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	909.903,30	975.333,47	772.737,27	11.181.628,90	17.038.528,41
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	582.522,57	395,14	289.612,95	3.036.372,62
214	Ayudas agroambientales	3.943.628,67	1.954.283,41	1.604.341,14	4.375.793,59	26.203.850,90
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.967.582,90	182.591,49	236.632,65	1.106.639,01	8.168.242,97
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.173.053,96	2.719.397,47	1.841.368,93	5.772.045,55	37.470.618,06
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				481.372,55	481.372,55
	TOTAL	9.082.957,26	3.694.730,94	2.614.106,20	17.435.047,00	54.990.519,02

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 1/03/2010 al 6/03/2010

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		542.339				1.146.976.205,84
50302	Ayudas por Superficie		72.951				94.510.028,16
50302	Producción De Aceite De Oliva	1	163.329	30/06/2009	05/03/2010	1.144,26	61.889.211,27
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.835				15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4				237,79
50302	Primas Ovino Caprino		42.668				32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón	6.615	6.615	30/06/2010	05/03/2010	58.969.295,94	58.969.295,94
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)			Todo el año	05/03/2010	4.446.879,43	65.300.771,58
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	29	860	Todo el año	05/03/2010	12.041,02	425.110,50
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva	66	66	Todo el año	05/03/2010	2.536.751,92	2.536.751,92
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	1	18	15/10/2009	05/03/2010	18,97	3.680.359,58
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		13				424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos		56				19.948,62
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	6	8	30/06/2009	05/03/2010	173.109,49	192.556,25
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	42	19.330	Todo el año	05/03/2010	37.142,61	-1.371.583,67
	TOTAL	6.760	863.517			66.176.383,64	1.496.157.261,12

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 08 al 12 de marzo de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Ayudas por Superficie	6.515,34	2
50302	Producción De Aceite De Oliva	107,02	2
50303	Pago Adicional por Modulación	13.470,86	1
50303	Modulación (*)	114,06	1
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50206	Aceite de oliva	4.230.133,64	7
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	48.712,13	2
50212	Leche y Productos Lácteos	1.244,72	1
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	TOTAL	4.300.297,77	16

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 6/03/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	15.174.070,80	19.256.372,73	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	249.165,92	664.094,04	14.076.384,57	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.994.707,07	3.236.831,20	216.247,70
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón		10.835.252,78	6.210.510,77	82.208,52
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	7.305.612,86	14.332.495,74	4.031.452,33
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva	40.680,00		921.955,50	470.242,03
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.712.000,11		35.624,34	261.190,46
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		175.242,74		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.126,60	-468.405,57	-716.875,94	-440.472,39
TOTAL		21.301.308,34	124.528.021,72	309.498.965,12	135.573.058,78

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.911.581,23	1.146.976.205,84
50302	Ayudas por Superficie	3.566.282,10	2.409.274,86	4.619.411,94	44.734.425,39	94.510.028,16
50302	Producción De Aceite De Oliva	740.608,79	29.869.159,12	3.655.656,36	5.572.302,92	61.889.211,27
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.239.483,88	1.009.695,00	386.893,94	3.116.291,41	15.200.150,20
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón	941.952,97	4.481.033,06	13.196,49	36.405.141,35	58.969.295,94
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.514.034,70	13.603.577,77	3.084.737,64	20.967.933,91	65.300.771,58
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				425.110,50	425.110,50
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva		370.980,00	732.894,39		2.536.751,92
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.661,39	3.680.359,58
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				424.633,25	424.633,25
50212	Leche y Productos Lácteos				19.948,62	19.948,62
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	192.556,25
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-208.815,98	-448.372,09	-253.045,14	1.262.530,04	-1.371.583,67
TOTAL		36.824.596,00	409.073.417,35	82.797.299,12	376.560.594,69	1.496.157.261,12

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 1/03/2010 al 6/03/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		380			315.205,76
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	436		0,00	17.038.528,41
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.036.372,62
214	Ayudas agroambientales	219	6.156	05/03/2010	577.734,63	26.781.585,53
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.168.242,97
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	219	11.124		577.734,63	38.048.352,69
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
TOTAL EJE 4	Leader					
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica		2			481.372,55
	TOTAL	219	11.562		577.734,63	55.568.253,65

En el periodo del 8 al 12 de marzo está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	74	194.494,17
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	74	194.494,17

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 6/03/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
113	Jubilación anticipada	25.763,85	1.004,40	135.105,79	45.334,39
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.428.763,03	266.678,66	567.171,09	936.312,69
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.406.677,80	435.336,40
214	Ayudas agroambientales	2.454.085,39	3.736.340,95	5.004.981,59	3.362.639,80
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.367.469,38	135.035,69	320.876,18	851.415,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.943.542,42	3.871.480,77	6.732.535,57	4.649.437,03
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				
	TOTAL	5.372.305,45	4.138.159,43	7.299.706,66	5.585.749,72

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
113	Jubilación anticipada	29.201,40	42.882,54	25.655,79	10.257,60	315.205,76
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	909.903,30	932.450,93	772.737,27	11.181.628,90	17.038.528,41
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	582.522,57	395,14	289.612,95	3.036.372,62
214	Ayudas agroambientales	4.072.317,05	1.978.483,18	1.630.135,42	4.542.602,15	26.781.585,53
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.967.582,90	182.591,49	236.632,65	1.106.639,01	8.168.242,97
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.301.742,34	2.743.597,24	1.867.163,21	5.938.854,11	38.048.352,69
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				481.372,55	481.372,55
	TOTAL	9.211.645,64	3.676.048,17	2.639.900,48	17.601.855,56	55.568.253,65

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 45****8/03/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Anuncio de 16 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agraria Común (PAC) que se citan.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Anuncio de 25 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

Nº 46**9/03/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para 2010 la submedida 13. Producción Integrada de Alfalfa, prevista en la Orden de 20 de noviembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las submedidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se hacen públicas resoluciones de concesión de subvenciones a la contratación de seguros agrarios en Andalucía, al amparo de la normativa que se cita.

Nº 47**10/03/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se establece la aplicación de las reducciones y exclusiones en caso de incumplimiento por criterios de admisibilidad a las ayudas agroambientales en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para el periodo 2007/2013.

BOE**Nº 57****6/03/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Sanidad animal.- Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se da publicidad a los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales para el año 2010.

Nº 58

8/03/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Materiales forestales de reproducción.- Resolución de 25 de febrero de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la ampliación del Catálogo Nacional de materiales de base de diversas especies forestales para la producción de los materiales forestales de reproducción identificados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Corrección de errores de la Orden ARM/458/2010, de 18 de febrero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Varietades comerciales de plantas.- Orden ARM/529/2010, de 25 de febrero, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

Nº 59

9/03/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2010, la convocatoria de subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural.

Nº 61

11/03/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2010, la convocatoria de ayudas para planes de asistencia técnica en los sectores agroalimentarios acogidas al Reglamento (CE) nº 1998/2006, de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2010, la convocatoria de ayudas, a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 26 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convoca para el ejercicio 2010, la concesión de subvenciones a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la red rural nacional.

Nº 62

12/03/2010

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/574/2010, de 4 de marzo, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sanidad animal.- Orden ARM/575/2010, de 10 de marzo, por la que se modifica la Orden ARM/3054/2008, de 27 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se modifica la fecha de apertura de las ofertas del acuerdo marco para la selección de suministradores de vacunas monovalentes y bivalentes frente a diversos serotipos del virus de la lengua azul.